

INFORME DE GESTIÓN

Mayo 14 de 2015 - Diciembre 16 de 2016

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**CENTRO NACIONAL DE MEMORIA
HISTÓRICA**

INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

14 DE MAYO DE 2015 – 16 DE DICIEMBRE DE 2016

El Centro Nacional de Memoria Histórica creado por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera; adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (Decreto 4158 de 2011, Art. 1).

Así mismo, de acuerdo con el artículo 16 del Decreto 4803 de 2011, son funciones de la Dirección Administrativa y Financiera, las siguientes:

Asesorar a la Dirección General en la formulación de políticas, planes y programas para la administración del talento humano, los recursos físicos y financieros de Centro de Memoria Histórica.

Definir y ejecutar las políticas, programas y proyectos de administración del talento humano, de conformidad con las normas de empleo público.

Formular, en coordinación con las Direcciones y la Oficina Asesora Jurídica, el Plan de Formación y Capacitación de los servidores del Centro y velar por su ejecución.

Definir, ejecutar y controlar las políticas, planes y programas relacionados con la gestión presupuestal, contable y de tesorería del Centro de Memoria Histórica.

Dirigir, coordinar y controlar el proceso contractual.

Dirigir y verificar la elaboración, consolidación y presentación de los estados financieros y suministrar la información financiera que le sea solicitada por las autoridades competentes.

Presentar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público el Programa Anual de Caja, de conformidad con las obligaciones financieras adquiridas.

Dirigir la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Compras del Centro.

Dirigir y controlar las actividades relacionadas con proveedores, adquisición, almacenamiento, custodia, distribución e inventarios de los elementos, equipos y demás bienes necesarios para el funcionamiento del Centro.

Dirigir y controlar la prestación de los servicios de archivo y correspondencia, aseo, cafetería, vigilancia y demás servicios generales.

Velar por el funcionamiento de la prestación del servicio al ciudadano y por la atención de quejas y reclamos. Diseñar los procesos de organización, estandarización de métodos, elaboración de manuales de funciones, y todas aquellas actividades relacionadas con la racionalización de procesos administrativos de la Entidad.

Coordinar la función disciplinaria y fallar en primera instancia los procesos que se adelanten contra los servidores de la Entidad.

Promover y desarrollar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión de la Dependencia.

Las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

A continuación se presentan informes de gestión de los principales procesos a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera (Contratos, Gestión Documental, contabilidad, presupuesto, talento humano y recursos físicos, TICs , Control interno disciplinario) desde el 1 de enero hasta el 13 de junio de 2016.

GESTIÓN CONTRACTUAL

Procesos de Contratación:

Modalidad de Contratación	Cantidad
Operaciones Secundarias – Acuerdos Marco de Precios	11
Contratación Directa (Contratos y Convenios)	524
Concurso de Méritos	1
Selección Abreviada de Menor Cuantía	6
Selección Abreviada por Subasta Inversa	5
Licitación Pública	2
Mínima Cuantía	7
Actas de Liquidación (Revisión)	54
Aprobación de pólizas	625
Modificación de Contratos y Convenios (Adiciones, prorrogas, modificatorios, suspensión, reanudación, liberación de recursos, entre otros).	435
TOTAL TRAMITADOS	1670

Tipología Contractual

Tipo de Contrato	Cantidad
Compraventa	5
Prestación de Servicios	23
Suministro	2
Seguros	2
Consultoría	1
Arrendamiento de Bien Inmueble	22
Contrato o Convenio Interadministrativo	4

Carrera 6 No. 35 – 29 | PBX: (57) (1) 796 50 60 |
www.centrodememoriahistorica.gov.co | Bogotá, Colombia

BS-FT-013

Versión:

003

Convenio de Asociación y de Cooperación	21
Licencia de Uso	2
Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	470

Trámites Pendientes y en ejecución actual:

A la fecha se encuentran radicados los siguientes trámites contractuales:

1. Actas de liquidación para revisión de los siguientes contratos y Convenios: Fundación el cielo en la tierra, Clickarte, Siglo Data S.A., Fundesuma, Asociación Sembrando semillas de Paz, Delegación Wiwa, Corporación Agencia Afrocolombiana Hileras, Azichatch, Fundación Ideas para la paz, Basta Ya Medellín, Cocomacia, Coasuma, Siglo DATA, Canal universitario ZOOM, Pensky Consultores, Cometa y FUNDESCODES, las cuales fueron revisadas y están actualmente con observaciones pendientes por resolver por parte de la Dirección respectiva.
2. Invitación de Mínima cuantía No. 560 de 2016, pendiente adjudicar.
3. Realizar trámites de convenios con la Corporación Sisma Mujer y con la Universidad Javeriana.
4. Reanudación del contrato 143 de 2016.
5. Adiciones y contrato de Arrendamiento de las 3 casas sedes del CENTRO.
6. Aprobaciones de pólizas de distintos contratos.
7. Resolución nueva de Honorarios.
8. Modificatorio contrato 548 de 2016.
9. Acta de Suspensión del contrato 395 de 2016.
10. Operación secundaria de Acuerdo Marco de precios – ASEO Y CAFETERIA, por toda la vigencia 2017 (vigencia futura)
11. Se encuentran adicionados y prorrogados hasta el 31 de Marzo de 2017 los contratos de Vigilancia y Seguridad Privada, y Admisión, curso y entrega de correos (472) con vigencia Futura.



Así mismo, se encuentran en revisión preliminar las siguientes contrataciones, sin que éstas hayan sido radicadas formalmente por el Sistema de Gestión Documental:

1. Los estudios previos y demás documentos de la operación secundaria de Acuerdo Marco de precios – SOAT.
2. Los estudios previos de los contratos de arrendamiento de las aproximadamente 14 sedes regionales establecidas para el próximo año para la Dirección de Acuerdos de la Verdad.
3. Los estudios previos de la contratación masiva para Enero de 2017, que consiste en aproximadamente 350 contratos de Prestación de Servicios y apoyo a la Gestión.
4. Revisión y cambio de los formatos pertinentes, entiéndase Minuta de contratos de Prestación de Servicios y apoyo a la Gestión, listas de chequeo y certificación de inexistencia o insuficiencia de personal.

Finalmente, el equipo de contratos tiene a cargo las siguientes actividades:

1. Recibe capacitaciones en SECOP II – Colombia Compra Eficiente.
2. Publicaciones en el SECOP I.
3. Designaciones de Supervisión de contratos y Convenios.
4. Vinculación de contratistas al SIGEP.
5. Pendiente modificación para el mes de Enero de 2017, de los procedimientos del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de acuerdo con el SECOP II.
6. Pendiente aprobación del Manual de Contratación y de Supervisión 2016.
7. Pendiente de cambios en formatos y Manuales de acuerdo a la nueva legislación que esta por expedirse por el Gobierno Nacional en materia de contratación pública para 2017, y ante la apertura definitiva del SECOP II.
8. Se han dictado varias jornadas de sensibilización para la comunidad del CNMH en temas de contratación: Manual de Contratación, Matriz de riesgos en la gestión contractual y elaboración de estudios previos, estudios de mercado, publicación en el SECOP I y demás. Lo anterior, para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento de la CGR.



9. Pendiente elaboración de formato de Cierre de Expediente contractual.
10. Pendiente reporte contratos a la Cámara de Comercio
11. Reporte SIRECI, mes de Diciembre de 2016.

Adicional a lo anterior, el Equipo de Contratación presta asesoría permanente a todas las áreas en materia de contratación, y especialmente para esta época del año asiste a todas las jornadas de revisión previa de estudios previos y demás documentos para el alistamiento de expedientes a puertas de la contratación masiva 2017.

GESTIÓN DOCUMENTAL.

A través del contrato suscrito con Servicios Postales Nacionales, se contó con personal a partir del mes de abril de 2016 para la ventanilla de radicación y motorizado. En los meses de mayo y julio se fortaleció el equipo y llegaron tres contratistas de 472 para colaborar con la organización de expedientes contractuales y consecutivo órdenes de pago de las vigencias 2015 y 2016.

Durante el segundo trimestre del año 2016 se realizó la revisión de la parte pre-contractual, contractual y post- contractual de los contratos vigencia 2015. Al total de expedientes revisados (433) se hicieron observaciones a las primeras 35 cajas, es decir 280 expedientes, toda vez que los documentos de la parte precontractual y contractual no estaban completos. No obstante, no fue posible obtener respuesta positiva de las áreas misionales y por lo tanto el proceso de organización se detuvo para esta vigencia procediendo a la organización de expedientes contractuales 2016.

Se procedió a eliminar las copias de las propuestas presentadas en los procesos licitatorios desde la vigencia 2012 a 2016, para ello se cuenta con inventario y acta debidamente firmada por la DAYF, este procedimiento permitió dar espacio al archivo e instalaciones del CNMH.

Se está llevando a cabo la revisión de la parte pre- contractual, contractual y post- contractual de la vigencia 2016, realizando la organización de acuerdo con los principios archivísticos. Así mismo, mensualmente se reciben todos los documentos de los expedientes contractuales para ser incorporados en los mismos. Gestión Documental tiene en custodia un total de 519 expedientes, no necesariamente atiende el consecutivo toda vez que contratos cuenta con algunos expedientes.

Para el 2016 se implementó el control de control de préstamo de expedientes haciendo seguimiento a las devoluciones en el término fijado por la Entidad.

Adicionalmente, se realizó la prueba piloto para la digitalización de 2 expedientes contractuales, esta digitalización y levantamiento de datos solicitados por contratos de algunos documentos fueron remitidos a CEROK con el fin que sean puestos en la herramienta SAIA y poder demostrar a la Alta Dirección la importancia de tener el acervo documental debidamente organizado y evitar el traslado de expedientes entre



las casas en las cuales funciona el CNMH. En esta prueba se tomaron los expedientes No. 14 y No. 32 de la vigencia 2016, los cuales se digitalizaron bajo los parámetros dados por el profesional especializado de Gestión Documental, manteniendo el orden original de cada uno de los tipos documentales de los expedientes. Además se realizó el levantamiento de la información de los metadatos generados por contratos para realizar la prueba. Para la vigencia 2017, es importante darle continuidad a esta tarea ya que esto genera seguridad y protección de la información contractual del CNMH, blindándolo de hallazgos futuros.

ACTIVIDADES DIARIAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Dentro de las actividades diarias para la organización de los expedientes de órdenes, se realizaron las siguientes:

- Elaboración de hojas de control e identificación de las unidades de conservación del área financiera del año 2015, de 47 carpetas, (164 hasta la 208) y de 1993 consecutivos desde el 4699 hasta el 6692 del mes de Noviembre 2015.
- Organización de consecutivos, foliación de documentos, identificación de carpetas y elaboración de hojas de control del área financiera del año 2015 de 29 carpetas desde la 209 hasta la 238 y 844 consecutivos del 6693 hasta 7537 del mes de diciembre 2015.
- Búsqueda de aportes de seguridad social de contratistas del año 2015 solicitud realizada por la Dirección de Construcción de la memoria, Así mismo, en la devolución de los documentos, éstos fueron incorporados de manera que se conserve el principio de orden original.
- Organización de consecutivos, foliación de documentos, identificación de carpetas, elaboración de hojas de control y membretes de los documentos del área financiera del año 2016 de 50 carpetas desde la 001 hasta la 050 y 1649 consecutivos del 0001 hasta 1649 de Enero hasta abril de 2016.

Para la vigencia 2016 se contó con el aplicativo SAIA para la ventanilla única de radicación, el cual lleva un consecutivo único para toda la Entidad durante la vigencia. Se implementó la planilla de entrega de comunicaciones oficiales la cual está codificada y versionada, permitiendo el control al momento de distribuir la correspondencia.

Durante la vigencia 2016 recibimos dos visitas de entidades a saber: Colpatria y Coomeva quienes se interesaron por conocer cómo funciona nuestra Ventanilla Única de Radicación y cómo ésta se había integrado a PQRSD.

El aplicativo SAIA ha servido para mejorar y agilizar la radicación de documentos, por ejemplo ahora se puede realizar radicación rápida que consiste en generar el sticker para luego ingresar los datos, esto permite descongestionar y agilizar la ventanilla.



Se realizaron diferentes capacitaciones sobre el aplicativo SAIA y a diario se presta soporte técnico del aplicativo. (Telefónica y presencialmente).

En el marco del contrato firmado con CEROK se espera que antes de finalizar el año se puedan realizar los ajustes solicitados a la herramienta.

Se actualizaron los procedimientos de Gestión Documental y Atención al ciudadano. Así mismo se elaboraron los mapas de riesgos.

Los actos administrativos, resoluciones y circulares emitidas por el CNMH vigencias 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 se entregan organizados, identificados, foliados y digitalizados

Así mismo las actas del Consejo Directivo se encuentran organizados, identificados, foliados, vigencias 2012-2016.

El 12 de diciembre de 2016 se convocó al Comité de Desarrollo Institucional con la siguiente agenda:

- ✓ Aprobación de la Tabla de Retención Documental y el Plan Institucional de Archivos PINAR.
- ✓ Mostrar resultados positivos de respuestas de PQRSD,
- ✓ Participación en Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano,
- ✓ Teletrabajo
- ✓ Política del sistema de seguridad de la información

El comité aprobó la TRD y el Plan Institucional de Archivos PINAR.

Se generaron los actos administrativos requeridos y mediante comunicación 2016121460012503-1 del 14 de diciembre de 2016, se remite al Archivo General de la Nación para su aprobación la TRD del CNMH.

Se actualizó la Política de Gestión Documental del CNMH.

Atención al Ciudadano y PQRSD.

En el 2016 se participó en todas las mesas sectoriales del sector de inclusión social, estas mesas fueron coordinadas por el DPS, el principal objetivo de este año era bajo el marco del Plan de Alianza Gobierno AGA fue entregar 2 protocolos propios de atención al ciudadano del CNMH, lo ideal de estos protocolos era entregarlos en lenguaje claro (Estrategia liderada por el Departamento Nacional de Planeación). Dentro de toda la estrategia se enmarca que hubo actividades como capacitaciones sobre lenguaje claro, laboratorios de simplicidad, capacitaciones en lengua de señas entre otras.

En el marco de las actividades (mesa sectorial) se ajustaron dos documentos: carta de trato digno y el formulario PQRSD publicado en la página web, siendo catalogada por DPS como la mejor entidad del sector, en relación a los cambios y documentos entregados.



Centro Nacional
de Memoria Histórica



DPS Departamento
para la Prosperidad
Social



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

La Entidad participó en el concurso de Lenguaje Claro promovido por el Departamento Nacional de Planeación, el CNMH fue ganador por participar en un laboratorio de simplicidad, entregando un producto (documento) traducido al Lenguaje Claro. Para esta tarea durante los meses de septiembre a noviembre, la firma New Link (contratada por DNP) realizó diferentes mesas de trabajo para apoyar la traducción del documento a Lenguaje Claro. El documento propuesto fue el de Pasantías el cual presentaba problemas de comprensión para el lector, finalmente fue traducido y puesto en la página web del CNMH encontrando que ahora es más fácil acceder al documento, no hay información innecesaria y el procedimiento está muy bien explicado. El día 30 de noviembre se realizó la premiación en el Auditorio Santa Bárbara del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El CNMH participó en dos Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, eventos propuestos y coordinados por el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del DNP. La primera feria se desarrolló en Puerto Asís a principios de septiembre, desde allí propusimos que el CNMH expusiera sobre su quehacer enfatizando los trabajos que se han desarrollado en esta región del País, es así cómo se expuso sobre los informes del placer, de petróleo, coca y despojo territorial entre otros, en esta feria se atendieron cerca de 200 ciudadanos que se acercaron al stand asignado para la Entidad.

La segunda Feria fue en el Municipio de Santander de Quilichao, Cauca. Esta feria contó con la participación de más de 80 entidades de la Administración Pública, al igual que la anterior, esta feria contó con la exposición sobre el quehacer del CNMH y sobre los trabajos que ha realizado el CNMH en el Cauca, en esta feria se atendieron 310 ciudadanos, habitantes de esa región.

En materia de recepción, trámite, y respuestas a PQRSD se elaboró la resolución 199 de 2016 "por la cual se establece el reglamento de competencia en materia de peticiones, quejas, reclamos y denuncias" avalada y firmada por el Director General. Esta resolución contiene todas las competencias asignadas a las diferentes áreas y Direcciones de la Entidad. Lo que busca este documento es que todos los funcionarios y contratistas de la Entidad, conozcan sobre las competencias de las áreas en materia de PQRSD al momento de asignar o reasignar una petición. Este documento se encuentra en la Intranet y también en la página web.

Se capacitó a los funcionarios y contratistas en el tema de PQRSD en varias oportunidades (aplicativos SAIA, procesos, procedimientos, guías e invitación de la Contraloría General de la República – 23-05-2016). En relación al aplicativo SAIA en materia de PQRSD se gestionaron varios elementos como por ejemplo ajustar el formulario en la página web, se lanzaron las encuestas de satisfacción para aquellos ciudadanos que elevaron su petición a través de la página web, calificaran el servicio, se hicieron ajustes en relación al tipo de letra, los formatos, los espacios entre otros. (A la fecha se han tomado 84 encuestas de satisfacción.) Así mismo entre los reportes de PQRSD que genera el aplicativo SAIA, ahora se puede contar con cada espacio del formulario es decir, al momento de exportar esta información en Excel nos aparece una columna para ciudad, correo, estrato, entre otros. Estos espacios nos permiten tener una mayor comodidad al momento de generar la caracterización de usuarios del formulario PQRSD de la página web.



Se está haciendo, mes a mes, la correspondiente caracterización de los usuarios, con base en los que utilizan el formulario de PQRSD contenido en la página web del CNMH. Esta caracterización nos permite tener los datos estadísticos de todos los ciudadanos mencionados anteriormente, ésta caracterización fue avalada por el Ingeniero Néstor Corredor.

Se han recibido este año 1400 peticiones de las cuales solo un 3% han sido contestadas extemporáneamente, cada 3 meses se entrega el correspondiente informe de PQRSD, se mantiene al día el expediente.

Este año el punto de atención presencial de servicio al ciudadano ha atendido más afluencia de ciudadanos mes a mes. No obstante muchos de ellos no les gustó el lugar que se asignó a atención al ciudadano durante los meses de marzo a septiembre (calle 35 No 5 -81) muchos de ellos coincidieron en que el espacio era muy reducido. No obstante después de septiembre el punto fue trasladado a la carrera 6 No 35-29 el cual cuenta con un mejor espacio, dando más satisfacción a los ciudadanos pues cuenta con sillas, con un televisor, con una exhibición para mostrar los informes, entre otros, también con un fácil acceso a personas en condición de discapacidad.

Se compró y se instaló el Buzón de sugerencias de la entidad, este buzón contiene un formato para que los ciudadanos dejen sus inquietudes con el CNMH, o con cualquier servicio que le haya prestado algún funcionario o contratista de la Entidad.

El Turnero entregado por OIM no se encuentra en servicio, se envió a revisión técnica, sin embargo al conectarlo presenta problemas eléctricos, situación informada a recursos físicos para su arreglo e instalación definitiva.

CONTABILIDAD

El área de contabilidad cumplió con las obligaciones formales ante la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN que corresponden a la vigencia 2015 pero se reportan en el año 2016 como son envío de la Información Exógena Nacional, Declaración de Ingresos y Patrimonio, Se envía el reporte al CHIP del cierre de la vigencia 2015 y primer trimestre de 2016 de la información contable pública con notas específicas de revelación para la vigencia 2015, se efectúa la revelación en las Notas Específicas del avance correspondiente al Plan de Mejoramiento de la Contraloría en lo referente a Propiedad Planta y Equipo dando alcance a los avances reportados a la OCI dentro de las actividades propuestas para el Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR.

La profesional del proceso contable del CNMH certifica que se han cubierto los riesgos asociados a falta de revelación en las cifras en su totalidad hallazgo No. 20 y se han efectuado los avances de ajustes y reclasificaciones, que se han revisado todos los registros del aplicativo SciWeb y confrontado con los registros del Sistema Integrado de Gestión, que dentro de esta labor se efectuaron solicitudes a Recursos



Físicos referentes a modificación de cuentas contables de compra, se solicitaron todos los ajustes de las CP u Órdenes de Compra referentes a la no inclusión del IVA que fue la labor más extensa dentro del proceso, se desagregaron los licenciamientos de los equipos de cómputo de escritorio y portátiles en su totalidad. Una vez terminado el inventario a diciembre 31 de 2015 el cual fue reportado el 19 de febrero de 2016 se efectuó la revisión de algunos elementos que descuadraban el control de inventarios de la herramienta respecto al valor de la factura registrada en SIIF evidenciando algunos elementos no plaqueteados labor que se avanzó la semana siguiente.

Referente a Propiedad Planta y Equipo se efectuaron mediante matrices de cruce la revisión inicial que contiene los registros SIIF, SciWeb, inventario físico, reportes de siniestro a la aseguradora y faltantes de inventario donde se encuentra la trazabilidad absoluta de todos los procesos y avances con el plan de mejoramiento, que se reportó la información a la OCI, donde se detallaron y explicaron los reportes del “Listado de Activos Fijos” vs otro que tiene la OCI que arrojó para la cuenta 166501 de la misma herramienta y misma opción, pero se encontraron diferencias entre los totales de Valores de Compra de los elementos contenidos en la cuenta, se procedió a la revisión para evidenciar que conlleva esta diferencia y se confirma que corresponde a que no se están reconociendo las Notas de ajuste en las placas de esta Cuenta del proveedor DPS y Supermuebles de Oriente en el primer listado emitido el 9 de junio, situación que se solicitó aclarar por parte de recursos físicos y el área contable por cuanto se evidenciaban modificaciones en los valores entre listados y específicamente se requirió aclaración sobre y el emitido posteriormente por la OCI.

No se efectuó Nota Especifica referente al hallazgo referente al licenciamiento con que cuenta la entidad ya que se efectuó la conciliación con el área de TICS y se depuraron los saldos con un alcance del 97% al 99% para el cierre del primer trimestre razón por la cual no se acompaña nota en la cuenta 197007.

Por lo anterior, se elaboraron Las Políticas del Marco Actual de Contabilidad Pública en lo referente a Propiedad Planta y Equipo, Gastos de Personal, Política Contable del Manejo de Donaciones, Política Interna de la Calidad del Registro, Instructivo para la Causación de Obligaciones de Contratistas, Política del manejo de intangibles y se está trabajando con un avance del 80% en el borrador de la Política de Propiedad Planta y Equipo en el nuevo marco normativo, se efectuó la actualización del formato de control del trámite interno en contabilidad herramienta que se encuentra para consulta en Google Drive para el servicio de los diferentes enlaces administrativos y misionales.

Se efectuó la actualización de la plataforma de Humanos para el proceso de liquidación de pago a contratistas, alimentando toda la información contractual y tributaria correspondiente lo que permitió con éxito liquidar a través del aplicativo Humanos.

Se ha dado cumplimiento con los diferentes vencimientos tributarios Nacionales y Municipales, así como los del CHIP

Se atendió el proceso contable de causación de 7.679 obligaciones en este lapso de enero 1 al 30 de noviembre, mediante liquidaciones tributarias manuales de las diferentes retenciones nacionales y



municipales hasta el mes de junio fecha para la cual se termina de alimentar la plataforma de Humanos la cual nos permitió disminuir la carga manual de labores en el área por este concepto.

Se elaboraron los instructivos de cargues masivos del proceso de nómina efectuando la interfaz entre Humanos y el SIIF Nación.

Se han surtido proceso de análisis y conciliación entre las diferentes cuentas del Balance General para encontrar cifras consistentes con la realidad económica de la entidad.

Hemos participado en las mesas de trabajo con la Contaduría General de la Nación y asistido a la capacitación dictada sobre Normas de Convergencia y la aplicación del Instructivo 002 de 2015 que indica el proceso de aplicación al nuevo Marco Normativo expedido mediante la Resolución 533 de octubre de 2015.

Se han elaborado las Políticas Contables de Nuevo Marco Regulatorio contenido en la Resolución 533 de 2015 las cuales entrarán en vigencia el 1° de enero de 2018 de acuerdo a la prórroga efectuada por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 693 de diciembre 6 de 2016.

Se han avanzado mesas de trabajo interdisciplinarias con las áreas misionales para la consolidación de las políticas de convergencia con la participación en la Comisión Técnica de Colecciones y así apoyar con los requerimientos de la Contaduría General de la Nación en cuanto a los procesos de valuación, revelación y posterior registro que permitirá conformar el Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación, dando así alcance simultáneamente a los hallazgos de la Contraloría sobre el reconocimiento contable de los activos museológicos que aunque a diciembre de 2016 no alcanzará a efectuar ningún registro contable valorizado que impacte patrimonialmente los Estados Financieros, si efectuará una nota de revelación sobre los alcances y el estado de la Política de Colecciones indicando la fase de valuación de los elementos que podrían llegar a constituir el acervo del lugar de memoria en el Museo Nacional de la Memoria presentando los avances y la labor tendiente a culminar el proceso en 2017. Se han adelantado diálogos con el Ministerio de Cultura y el Museo Nacional para identificar los manejos y procesos de estas entidades en el reconocimiento del Patrimonio Histórico y Cultural.

Se han adelantado diferentes procesos tendientes a dar cumplimiento con las observaciones de la Contraloría General de la República y asegurar la confiabilidad de las cifras representadas patrimonialmente en el rubro Propiedad Planta y Equipo que permitan asegurar el fenecimiento de la cuenta. Dentro de este proceso se tomaron nuevas acciones de conciliación debidamente documentadas en archivos físicos que soporte todos y cada uno de los elementos que lo componen, presentando aún algunas inconsistencias que ya a la fecha son mínimas correspondiendo a la inestabilidad de la información generada en la herramienta administrativa SciWeb, las fallas continuas del módulo en el cálculo de las depreciaciones correspondientes.

Por ello, se recomienda; 1° La implementación de un nuevo Software de Propiedad Planta y Equipo que se ajuste a las necesidades del servicio, control, funcionalidades y estabilidad requeridos y que cumpla con



los requisitos de las NICSP en cuanto a medición inicial, ajuste por valoraciones anuales a valor de sustitución y medición de los procesos de deterioro u obsolescencia. 2° Que las acciones definidas en el Comité Evaluador de Bienes sean soportados mediante el acto administrativo correspondiente para que las acciones se vean reflejadas en el Módulo Administrativo Y el SIIF Nación ya que a la fecha no se ha podido efectuar ninguna acción sobre bajas y obsolescencias por cuanto la Resolución aun cuando el Comité se efectuó desde el 24 de agosto de 2016 se encuentra en la oficina jurídica pendiente de la definición del responsable que la firma.

Referente al reconocimiento de los costos de acopio de los fondos documentales, se ha acompañado a la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos en mesas de trabajo internas y en la CGN que permitan tener una clarificación sobre el reconocimiento económico de los mismos, se han adelantado diálogos con el Archivo General de la Nación para conocer su manejo contable y su registro como Patrimonio Histórico y Cultural atendiendo las diferentes observaciones que efectúa la Dirección de Archivos a la Contaduría General de la Nación atendiendo la Doctrina Pública y la preparación a las normas de convergencia la Política Contable del Nuevo Marco Normativo se está iniciando el proceso después de la última mesa de trabajo efectuada el día 15 de diciembre.

En cuanto al control de intangibles que refiere de manera precisa el adecuado control de licenciamientos de software se encuentra pendiente de cumplimiento al hallazgo 22 de la CGN, aunque se han efectuado las conciliaciones correspondientes entre TICS y Contabilidad. El área de Recursos Físicos ingresó con fecha 10 de marzo la información conciliada enviada por contabilidad sin poderse efectuar la conciliación tripartita ya que no existe ningún informe del módulo administrativo que permita identificar valor y tipo de licenciamiento para su posible amortización, o procesos de baja por obsolescencia tecnológica. Solo hemos contado con un reporte generado por TICS desde la base de datos que no presentaba todos los registros.

En cuanto al impacto patrimonial de los costos del Museo Nacional de la Memoria se han registrado al 30 de noviembre \$ 3.421.751.224,00 en Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales en Construcción todos los costos por honorarios asociados a la construcción del museo desde el 2012 hasta el 2016 atendiendo el reconocimiento según lo contenido en la Doctrina Contable.

En el proceso de legalización de los recursos de Operador Logístico se han presentado dificultades de Control Interno Contable referentes a los costos asociados a algunos eventos de los cuales tenemos evidencias que muestran sobre costos los cuales han sido devueltos a la supervisión dando respuesta al comunicado PMT-C387-003-2016 de Pidamos Marketing Total en el cual indican que los sobre costos surgen a raíz de los costos tributarios del 41% asumidos por ellos ya que les ha sido imposible tener contacto y documentos originales de proveedores. Se procedió a solicitar la Estadística de Recaudos de Impuestos a la División de Estudios Económicos de la DIAN mediante el radicado 201682140100035313 y la Dirección Administrativa y Financiera del CNMH dio respuesta a dicho comunicado mediante el oficio 201610106009733 indicando, que estos costos tributarios de acuerdo a las estadísticas del sector no superan el 4,256%.



Se devolvieron los últimos expedientes entregados a contabilidad para trámite mediante los oficios No. 2016111560011210 y 2016111860011324 por cuanto falta el cumplimiento de las retenciones en la fuente sobre los recursos estatales girados en estos eventos, soportes de algunos tiquetes cobrados sin soporte de utilización y huellas en reintegros de transporte, se indica de la misma manera la inexistencia de cotizaciones formales que soporten el proceso de selección del proveedor solo se adjunta cuadros comparativos en XLS que generalmente son de las empresas PANACO Y COMA.

Mediante una labor conjunta con Talento Humano, se lograron adelantar los recaudos efectivos de mayores valores girados por el concepto de cesantías en las vigencias 2012, 2013 y 2014 quedando solo pendientes casos de personal retirado.

En cuanto a los procesos de provisión de prestaciones sociales, solo hasta el cierre del mes de diciembre se efectuarán conciliaciones ya que la herramienta de Talento Humano generó el reporte hasta el 23 de noviembre.

Se efectuaron procedimientos e instructivos necesarios en el área contable que permitan el aseguramiento de la información y el reconocimiento oportuno en los Estados Financieros, así como el Perfil Tributario de la Entidad.

TESORERÍA

Gestión 2015

El 25 de noviembre de 2015 se legalizaron € 180.000 equivalentes a \$574,7 millones, procedentes de una donación otorgada por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, con el fin de “apoyar la construcción social del Museo Nacional de la Memoria desde un enfoque étnico y de construcción de paz”. Estos dineros fueron depositados en una cuenta abierta en el Banco de Occidente y posteriormente se efectuó el traslado al Banco de la República para su manejo a través del Sistema de Cuenta Única Nacional - CUN.

Durante el año 2015 recibimos \$15,5 millones por concepto de saldos no ejecutados de contratos suscritos en el año 2014. De estos \$4,9 millones fueron reintegrados por la agencia de viajes correspondientes a tiquetes no utilizados y \$10,6 millones consignados por el IEPRI por saldo no ejecutado del convenio 239-2013. Así mismo, se recibieron \$3,5 millones por rendimientos financieros entregados por beneficiarios de convenios suscritos por el Centro.

Por concepto de incapacidades y licencias de maternidad las EPS reintegraron al Centro \$33,7 millones \$7,1 de la vigencia, recursos que retornaron a la apropiación y \$26,6 que afectaron vigencias anteriores. Se efectuó el pago de las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2014, quedando una diferencia en el pago del convenio suscrito con la ACAC para adelantar una primera fase de la construcción



del relato o guion del museo de la memoria, el cual, requirió ajuste con relación al valor constituido dado que se detectó un menor valor ejecutado.

En cuanto a los recursos asignados en el PAC, se efectuaron 7.537 giros. De éstos \$34.648 millones correspondientes a órdenes de pago presupuestales de gastos de la vigencia y \$6.107 millones del rezago presupuestal y no presupuestales de deducciones

El Indicador del cumplimiento en la realización de pagos (IND-GFN-02), el cual mide el porcentaje de pagos realizados durante el periodo (IV trimestre) en relación con las obligaciones recibidas fue del 100%.

Gestión 2016

Con relación a los \$574,4 millones entregados en donación por la AECID se manejaron en el sistema de Cuenta Única Nacional – CUN hasta el 1 de diciembre de 2016, generando rendimientos por \$29,8 millones. Los recursos fueron trasladados a una cuenta especial en el Banco de la República, en consideración a que son de fuente específica y su ejecución mediante el sistema SIIF exigía este manejo especial.

Se recibieron ingresos por reintegros de saldos no ejecutados de convenios y contratos suscritos en vigencias anteriores por \$75,8 millones, principalmente de la agencia de viajes y el IEPRI. Además de rendimientos financieros de \$1.9 millones por recursos entregados a terceros mediante convenios de cooperación.

Adicionalmente, por concepto de incapacidades y licencias de maternidad, las EPS reconocieron al CNMH \$31,2 millones. Igualmente, el Fondo Nacional del Ahorro reintegro la suma de \$17,5 millones por mayores valores girados.

Se encuentra pendiente el ingreso de \$191,5 millones del convenio 600-2016, con el fin de dar cumplimiento a la sentencia judicial proferida por el Consejo de Estado, respecto a la planeación, organización, financiación y realización del concurso Josué Giraldo Cardona, versión 2016.

En lo concerniente al PAC de la vigencia, al 15 de diciembre se han efectuado 7.138 giros por \$30.517,5 millones, quedando pendientes \$1,4 millones con respecto al PAC asignado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia 2016, el valor pendiente corresponde principalmente a la nómina de diciembre.

Se elaboró la propuesta de distribución de PAC 2017, la cual contiene los montos mensuales a pagar durante la próxima vigencia, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo 7, sección 2, Artículo 2.8.1.7.2.7. del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015.

PRESUPUESTO

Ejecución del Presupuesto 2016 (corte a 16 de diciembre)

De conformidad con lo establecido en la Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015, “*Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016*”, la sección 4105 correspondiente al Centro de Memoria Histórica, cuenta con una asignación de presupuesto de funcionamiento por un valor de \$11.028.220.000 pesos, y por inversión de \$32.403.364.610 pesos.

En este sentido, según lo contenido en el Decreto No. 2550 del 30 de diciembre de 2015, “*Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2016, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos*”, el Centro de Memoria Histórica cuenta con una asignación de recursos por valor de \$7.574.100.000 pesos para la cuenta de gastos de personal, \$3.391.120.000 pesos para la cuenta de gastos generales y \$63.000.000 de pesos por transferencias corrientes, para un total por gastos funcionamiento de \$11.028.220.000 pesos.

Ahora bien, en cuanto a la apropiación asignada con cargo a la cuenta de **gastos de personal**, es importante señalar que con corte a 16 de diciembre la misma asciende a la suma de \$8.024.100.000 pesos, lo anterior de acuerdo con el trámite y aprobación del Acuerdo del Consejo Directivo del CNMH No. 017 del 11 de octubre de 2016, a través del cual se financió la nómina correspondiente al mes de noviembre, con sus respectivas contribuciones. La Dirección Administrativa y Financiera se encuentra tramitando el Acuerdo del Consejo Directivo del CNMH No. 018 del 12 de diciembre, el cual busca financiar la nómina del último mes de la vigencia, esto es a través de una redistribución entre algunos conceptos que hacen parte de la cuenta de gastos de personal, por valor de \$55.943.101.

En términos de ejecución respecto a la apropiación vigente (\$8.024.100.000), con cargo a la cuenta de gastos de personal se han registrado compromisos por valor de \$7.377 millones, obligaciones por \$7.376 millones y pagos por \$7.376 millones, quedando pendiente únicamente el pago de la nómina correspondiente al mes de diciembre de 2016.

Con respecto a la cuenta de **gastos generales**, es importante mencionar que la misma según el Decreto de liquidación de Presupuesto contaba con una asignación de recursos por valor de \$3.391.120.000 pesos; sin embargo con el trámite y aprobación del Acuerdo del Consejo Directivo del CNMH No. 015 del 8 de junio de 2016, fueron incorporados \$191.506.491 pesos en el presupuesto de ingresos y de gastos del Centro, en el marco del Convenio No. 600 suscrito el 25 de mayo de 2016 con la Unidad Nacional de Protección - UNP, con el fin de dar cumplimiento a las órdenes judiciales proferidas por el H. Consejo de Estado y cuyo objeto es “*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Unidad Nacional de Protección, para la planeación, organización, financiación y realización del Concurso Josué Giraldo Cardona en su versión 2016. A través de la contratación de una agencia de publicidad o central de medios que se encargue de difundir a nivel nacional la I Convocatoria Nacional de Tesis Académicas sobre defensa de DD.HH.*”



y la Unión Patriótica 2016 y a nivel de los departamentos en ella incluidos de la I Convocatoria Regional de Defensa de los DD.HH. en los departamentos de Meta, Casanare, Vichada, Guaviare, Guainía y Arauca. Así como la financiación de los eventos necesarios para la ejecución de los protocolos y cronogramas presentados por el CNMH de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el presente convenio y en el Protocolo de Ejecución adoptado por las partes intervinientes. Así como para prestar la asesoría técnica con que deberá contar el diseño del monumento conforme a lo ordenado en el numeral sexto de la sentencia por parte del CNMH a la UNP". Así mismo, y con la aprobación del Acuerdo No. 016 y 017, la cuenta de gastos generales fue contracreditada por un valor total de \$450 689.454, para atender el pago de una decisión judicial, así como el pago de la nómina del mes de noviembre.

De tal manera, que la apropiación vigente con corte a 16 de diciembre de 2016 por la cuenta de gastos generales es de \$3.131.937.037, recursos con cargo a los cuales se han generado compromisos por valor de \$2.677 millones, obligaciones por \$2.294 millones y pagos por \$2.229.

En cuanto al concepto de **Transferencias**, según el Decreto de Liquidación de Presupuesto para la vigencia 2016, al Centro Nacional de Memoria Histórica le fueron apropiados recursos por un valor de \$63.000.000 de pesos. Los mismos corresponden al pago de la cuota de auditaje a favor de la Contraloría General de la República. No obstante, y de acuerdo con el trámite y aprobación del Acuerdo del Consejo Directivo No. 016 del 14 de septiembre de 2016, fueron adicionados \$689.454 pesos con el fin de atender lo establecido en el auto de fecha 30 de junio de 2016 mediante el cual el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca Sección Tercera, Subsección A, confirma la decisión proferida el 7 de julio de 2015 por el Juez Treinta y cinco Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, y adicionalmente condena en costas al Centro de Memoria Histórica por dicho valor.

La apropiación vigente con corte a 16 de diciembre por el concepto de transferencias es de \$63.689.454, de los cuales se han generado compromisos, obligaciones y pagos por un valor de \$62.136.078, correspondientes al valor notificado de la cuota de auditaje.

Por lo que se refiere al presupuesto de **inversión**, la entidad cuenta con una asignación de recursos por un valor de \$32.403.364.610 para ocho (8) proyectos, según lo establecido en el anexo al Decreto de Liquidación para la vigencia 2016.

Con corte a 16 de diciembre, la apropiación vigente por el presupuesto de inversión asciende a la suma de \$32.778.068.610, lo anterior de acuerdo con una distribución de recursos aprobada por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por un valor de \$374.704.000, mediante Resolución 147 del 21 de abril de 2016.

Así pues, en términos de ejecución respecto a la apropiación vigente del presupuesto de inversión, se han registrado compromisos por valor de \$29.099 millones, obligaciones por \$22.035 millones y pagos por \$21.298 millones. La distribución del presupuesto por proyectos de inversión es la siguiente:



Tabla No. 1: Con base en la ejecución presupuestal a 16 de diciembre de 2016.

Del total del presupuesto de inversión vigente, el porcentaje de ejecución alcanzado según los compromisos con corte a 16 de diciembre de 2016 por cada proyecto es el siguiente

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTOS DE INVERSIÓN 2016 (CON CORTE A 16 DE DICIEMBRE)

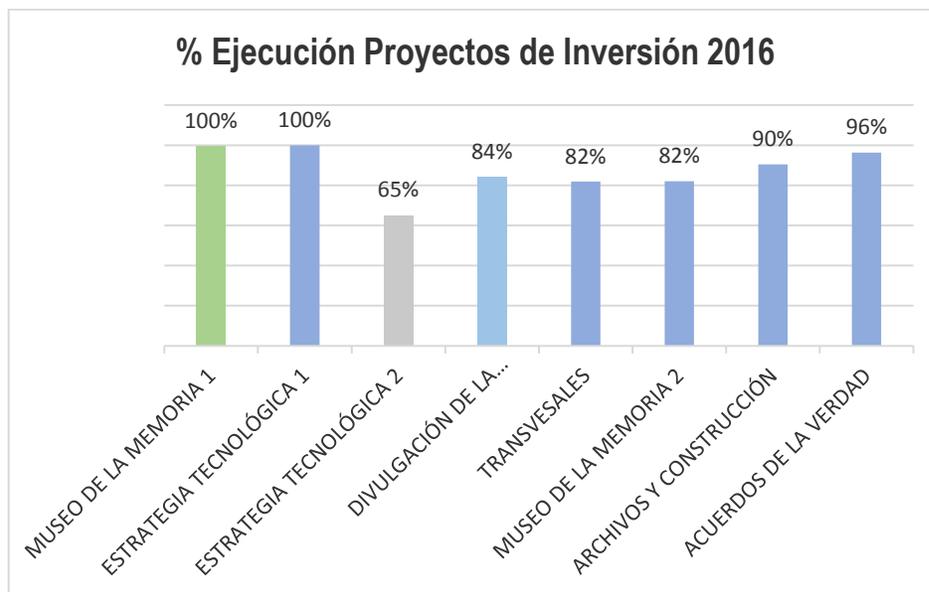


Tabla No. 2: Con base en la ejecución presupuestal a 12 de diciembre de 2016.



En conclusión, la ejecución en compromisos con corte a 12 de diciembre de 2016 es la siguiente:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016

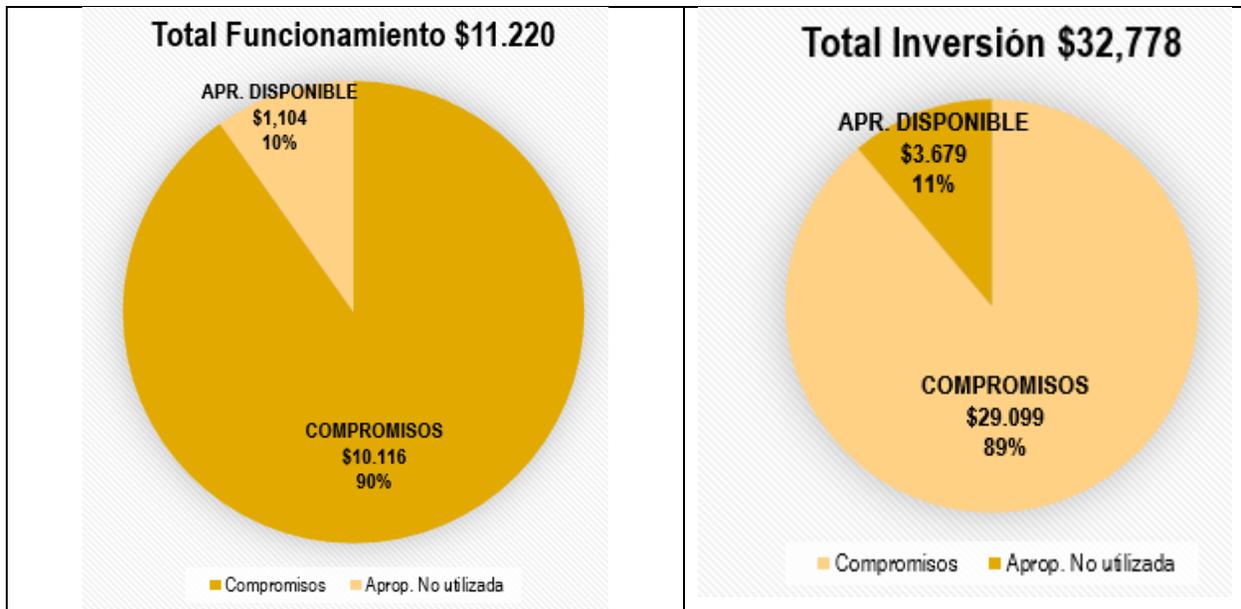


Tabla No. 3: Con base en la ejecución presupuestal a 16 de diciembre de 2016 – Cifras en millones de pesos.

Acciones Relevantes en materia presupuestal 2016

Registros Presupuestales generados con corte a 16 de diciembre de 2016: en este periodo se han registrado 536 contratos, 13 convenios, 455 registros de servicios públicos, la constitución de la caja menor y sus respectivos reembolsos, 1638 comisiones, registro y pago de las nóminas y seguridad social y parafiscales correspondientes a lo que va corrido de la vigencia, entre otros.

Se efectuó el respectivo seguimiento a la ejecución de la reserva presupuestal con corte al 16 de diciembre de 2016, fecha en la cual se alcanzó un porcentaje de ejecución del 100%.

TALENTO HUMANO

INGRESOS Y RETIROS

A continuación se relacionan las novedades de Retiro e ingreso presentados desde el mes de enero hasta el 18 de diciembre de 2016.



ENERO A 18 DICIEMBRE 2016	NOVEDADES
NOMINA DE ENERO	<p>Retiro de un PROFESIONAL ESPECIALIZADO código 2028 grado 23 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA y de un PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044 grado 11 DIRECCIÓN GENERAL COOPERACIÓN.</p> <p>Ingreso de un PROFESIONAL ESPECIALIZADO código 2028 grado 23 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PROFESIONAL ESPECIALIZADO código 2028 grado 23 DIRECCIÓN GENERAL COOPERACIÓN y de un PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044 grado 11 DIRECCIÓN GENERAL COOPERACIÓN.</p> <p>Se da tramite de vacaciones a un servidor público</p>
NOMINA DE FEBRERO	<p>Retiro de un PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044 grado 11 DIRECCIÓN GENERAL CONTROL INTERNO.</p> <p>Se da trámite de vacaciones a cuatro servidores públicos y una licencia por luto</p>
NOMINA DE MARZO	<p>Se da tramite de vacaciones a un servidor público y tres licencias dos no remuneradas y una por luto</p>
NOMINA DE ABRIL	<p>Retiro de dos AUXILIARES ADMINISTRATIVOS código 4044 grado 22 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.</p> <p>Ingreso de PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044 grado 11 DIRECCIÓN GENERAL CONTROL INTERNO.</p> <p>Se da trámite de vacaciones a seis servidores públicos</p>
NOMINA DE MAYO	<p>Se da trámite de vacaciones a catorce servidores públicos y una licencia por luto</p>



<p>NOMINA DE JUNIO</p>	<p>Retiro de un PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044 grado 11 DIRECCIÓN GENERAL COOPERACIÓN.</p> <p>Ingreso de un AUXILIAR ADMINISTRATIVO código 4044 grado 22 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.</p> <p>Se da trámite de vacaciones a seis servidores públicos</p>
<p>NOMINA DE JULIO</p>	<p>Retiro de un PROFESIONAL ESPECIALIZADO código 2028 grado 23 DIRECCIÓN GENERAL GRUPO DE PLANEACIÓN.</p> <p>Ingreso de un AUXILIAR ADMINISTRATIVO código 4044 grado 22 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.</p> <p>Se da trámite de vacaciones a siete servidores públicos y dos licencias una por luto y una remunerada</p>
<p>NOMINA DE AGOSTO</p>	<p>Retiro de un PROFESIONAL ESPECIALIZADO código 2028 grado 23 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, de un PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044 grado 11 DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA y un PROFESIONAL ESPECIALIZADO código 2028 grado 23 DIRECCIÓN GENERAL GRUPO DE PLANEACIÓN.</p> <p>Ingreso de un PROFESIONAL UNIVERSITARIO código 2044 grado 11 DIRECCIÓN GENERAL COOPERACIÓN</p> <p>Se da tramite de vacaciones a cuatro servidores públicos</p>
<p>NOMINA DE SEPTIEMBRE</p>	<p>Se da trámite de vacaciones a seis servidores públicos y una licencia por luto</p>



<p>NOMINA DE OCTUBRE</p>	<p>Ingreso y retiro de un PROFESIONAL ESPECIALIZADO código 2028 grado 23 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</p> <p>Se da trámite de vacaciones a dos servidores públicos y una licencia no remunerada</p>
<p>NOMINA DE NOVIEMBRE</p>	<p>Ingreso de un PROFESIONAL ESPECIALIZADO código 2028 grado 23 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA y de un PROFESIONAL ESPECIALIZADO código 2028 grado 23 DIRECCIÓN GENERAL GRUPO DE PLANEACIÓN.</p> <p>Retiro de un PROFESIONAL ESPECIALIZADO código 2028 grado 23 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.</p> <p>Se da trámite de vacaciones a tres servidores públicos</p>
<p>NOMINA DE DICIEMBRE</p>	<p>Retiro de DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO código 100 grado 24 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.</p> <p>Se da trámite de vacaciones a ocho servidores públicos</p>

Fue realizada la conciliación de cuentas de cesantías e incapacidades de vigencias anteriores

BIENESTAR

En el campo de bienestar para el CNMH se has desarrollado las siguientes actividades:

Jornada de Bienestar TESSARI

Jornada Coomeva

Campaña de Crédito-Banco de Occidente

Campaña de Crédito – Banco la Hipotecaria

Caminata Ecológica

Día de los niños 31 de octubre

Picnic regional

Detalle a los niños en región

4 horas del café

20 jornadas de implementación del piloto de la caja de herramientas psicosocial

Torneo de bolos en el CNMH



SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

Se asignó un asesor por parte de positiva, quien nos ayudara en la realización del sistema y la forma como se debe implementar en la entidad, para iniciar el proceso se realizó:

Visita a todas las sedes del CNMH en Bogotá

Actualización del mapa de riesgos

Inspección a todas las sedes con el fin de consolidar los elementos de seguridad que se requieren en estas.

Solicitud de actualización de plan de emergencias con positiva.

Solicitud de capacitaciones para los Brigadistas.

Se solicitaron jornadas de pausas activas para los colaboradores del CNMH.

ESTRATEGIA PSICOSOCIAL

Piloto de implementación de “Al cuidado de la memoria. Caja de herramientas para trabajar en procesos de construcción de memoria histórica”

A partir de octubre de 2016 y hasta diciembre del mismo año, el CNMH, a través de la Dirección Administrativa y Financiera, el área de Talento Humano y la Estrategia Psicosocial, dio inicio a un piloto para la implementación de “Al cuidado de la memoria”, la Caja de herramientas para trabajar en procesos de construcción de memoria histórica. Se trata de un material elaborado por la Estrategia Psicosocial del CNMH como parte de una política institucional de cuidado que tiene como propósitos prevenir y atender el desgaste laboral de las personas contratadas y vinculadas a la entidad y aportar contenidos sobre el enfoque psicosocial.

Es, por tanto, un documento dirigido a todas las personas y los grupos de profesionales que trabajan para el CNMH, en especial los que están al frente de procesos de construcción de memoria con sobrevivientes del conflicto armado y con desmovilizados que participan del mecanismo de contribución a la verdad, desarrollado por la DAV (Dirección Acuerdos de la Verdad), o los que están a cargo de documentar la guerra en cualquier formato de registro (impreso, audiovisual). De esta manera, la Caja de herramientas tiene como objetivo proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas sobre lo psicosocial y el cuidado de personas y equipos. Actualmente, este material está en proceso de impresión y muy pronto será entregado a los profesionales de la entidad en un acto de lanzamiento, esta iniciativa fue financiada a través de Cooperación Internacional USAID – OIM.

Para el pilotaje, se optó por trabajar con los siguientes equipos de trabajo de la entidad:

- Pedagogía de la Memoria
- Museo Nacional de Memoria Histórica
- Observatorio
- DAV Bogotá
- Construcción de Memoria Histórica (informes nacionales)

Estos equipos han venido asistiendo durante el mes de octubre a una jornada completa de trabajo con el propósito de conocer el contenido de los tres módulos que componen la Caja de Herramientas y poner en práctica algunos de los ejercicios recomendados en ellos.

Luego de estos talleres, cada equipo seleccionará una o varias temáticas abordadas en los encuentros con el objetivo de profundizar en ellas, de seguir poniendo en práctica las metodologías de cada módulo y de establecer qué tan útil es el material propuesto. Todo esto se hará con el acompañamiento de los profesionales contratados por la Estrategia Psicosocial, dirigida por el doctor en antropología y trabajador social de la Universidad Nacional de Colombia, Andrés Cancimance López. El piloto de implementación de esta Caja de Herramientas, finalizará con una evaluación sobre el proceso llevado a cabo en los meses de octubre y noviembre.

La puesta en marcha de este pilotaje muestra el compromiso del CNMH con los temas de cuidado de sus profesionales. Seguimos trabajando por consolidar en toda la entidad, una cultura del cuidado, que puede ser entendida como un proceso a través del cual el CNMH y quienes lo integran, por un lado, son conscientes de la importancia del cuidado para la consecución de los objetivos que el trabajo demanda y, por el otro, se interesan por instaurar y promover unas prácticas o estrategias de cuidado integradas en la cotidianidad del trabajo dentro de la organización, no solo para fortalecer las capacidades y habilidades de las personas y equipos vinculados a la entidad, sino para resguardar, desde el punto de vista de la prevención y atención, la salud y el bienestar físico, mental y emocional.

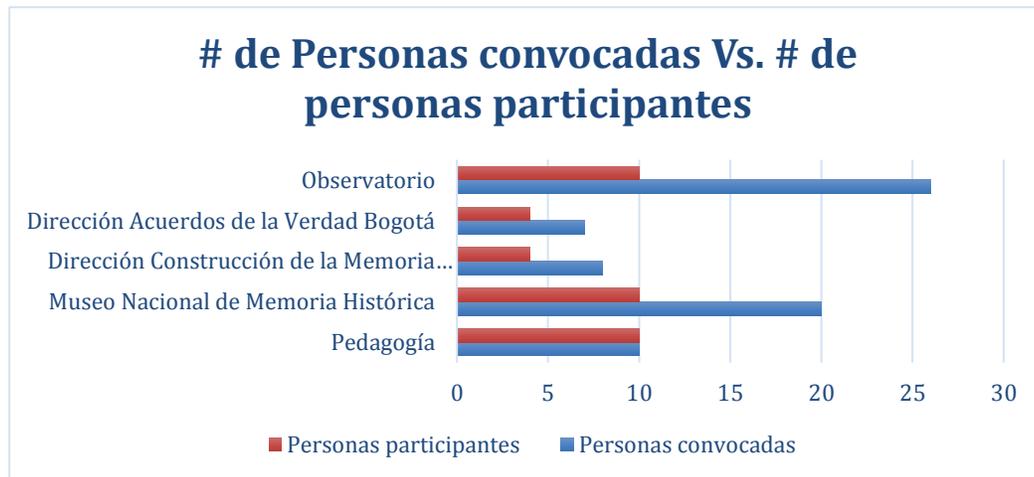
TALLERES PRESENCIALES PILOTO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS AL CUIDADO DE LA MEMORIA DEL CNMH

Fechas y grupos participantes

Equipo	Fecha	Número de convocados	Número de participantes
Pedagogía	14 de octubre de 2016	10	10
Museo Nacional de Memoria Histórica	24 de octubre de 2016	20	10
Dirección Construcción de la Memoria Histórica- Informes Nacionales	26 de octubre de 2016	8	4
Dirección Acuerdos de la Verdad Bogotá	28 de octubre de 2016	7	4
Observatorio	02 de noviembre de 2016	26	10
Total participantes		71	38



Como puede observarse en la tabla anterior, el 53% de las personas convocadas participó en los talleres para pilotear la Caja de Herramientas Al Cuidado de la Memoria.

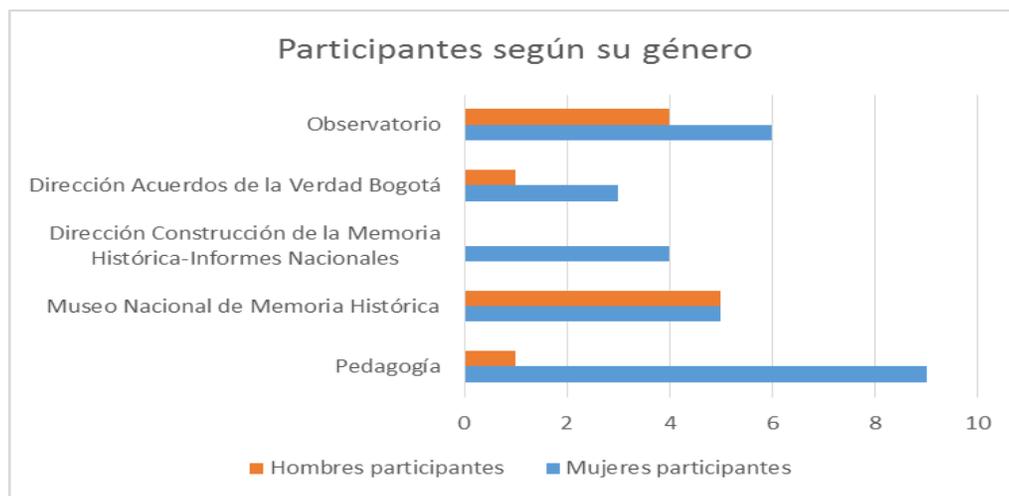


Las principales razones por las que las personas no participaron fueron: Programación de otras actividades que no podían aplazarse: reuniones, entrega y/o construcción de informes.

Para el caso de la DAV, realización de entrevistas a desmovilizados

Encontrarse por fuera de Bogotá

Ahora, en términos de género, del total de participantes (38 personas), 27 fueron mujeres y 11 hombres. Las siguientes gráficas muestran esto:





Los talleres presenciales dieron cumplimiento a los siguientes objetivos:

Presentar a los 5 equipos priorizados la Estrategia Psicosocial del CNMH

Compartir con los 5 equipos priorizados en esta fase de pilotaje el contenido de la Caja de Herramientas “Al cuidado de la memoria”.

Preparar a los 5 equipos priorizados para el uso y la implementación autónoma de la Caja de Herramientas “Al cuidado de la memoria”.

Resolver inquietudes teóricas y metodológicas que tengan los 5 equipos en relación a la Caja de Herramientas “Al cuidado de la memoria”.

Crear un espacio para el cuidado psicosocial de los 5 equipos participantes.

Temas o herramientas seleccionadas de cada módulo y abordadas en los talleres

Módulo	Temas
1	<p>En cada taller con los equipos se optó por proporcionar:</p> <p>Los antecedentes que dieron origen a la caja de herramientas, es decir, se presentó la Estrategia Psicosocial del CNMH.</p> <p>El marco legal en el que este producto se inscribe.</p> <p>Un resumen general de los dos capítulos que se encuentran en este módulo: enfoque psicosocial y conceptos sobre el autocuidado y el cuidado de equipos.</p> <p>Por cuestiones de tiempo, consideramos más importante abordar a profundidad algunos de los ejercicios de los módulos 2 y 3 y no desarrollar los contenidos de este módulo. Le propusimos a cada equipo leer de manera autónoma este módulo.</p>
2	<p>Abordamos cada una de las cinco competencias psicosociales que se presentan en este módulo: Lectura de contextos, reflexividad, comunicación dialógica, contención emocional y empatía. Cada competencia fue explicada y se privilegió uno o dos ejercicios de la misma. Estos fueron los ejercicios trabajados (ver en anexo la descripción de cada ejercicio)</p> <p>Lectura de contextos</p> <p>Caleidoscopio</p> <p>Reflexividad</p> <p>Explicación con role playing de los Lentes: críticos, comparativos, apreciativos, comprensivos</p> <p>Meditación guiada</p> <p>Comunicación dialógica</p>



Módulo	Temas
	<p>Preguntas: Orientadas al futuro, que ubican en perspectiva del observador, que construyen versiones alternativas, que fortalecen identidades liberadoras, valorativas</p> <p>Contención emocional</p> <p>Técnicas de Grounding (toma a tierra).</p> <p>Empatía</p> <p>Dejando de lado el ritmo habitual</p> <p>En términos generales, los cinco grupos priorizados encontraron valiosos los contenidos expuestos de este módulo porque los ejercicios realizados se pueden replicar fácilmente. Sin embargo, grupos como la DAV Bogotá y Observatorio, que su trabajo no implica un contacto directo con víctimas, resaltaron la necesidad de pensar en ejercicios propios con el desarrollo de sus labores. Para estos dos grupos, los contenidos abordados fueron interpretados como adquisición de conocimientos generales que quizá podrían aplicar en otros contextos.</p>
3	<p>Para el caso de este módulo trabajamos en los dos niveles de cuidado.</p> <p>Autocuidado.</p> <p>TRE®</p> <p>Cuidado de equipos</p> <p>Fiesta con ampliación en roles.</p> <p>Diversidad</p> <p>Cuidadores</p>
<p>Al finalizar todo el taller, los grupos priorizaron una temática de los módulos a seguir trabajando de manera autónoma. Dadas las características del grupo Construcción de memoria-informes nacionales, no se dio paso a este momento. Los temas priorizados fueron:</p> <p>Pedagogía: Autocuidado</p> <p>Museo Nacional de Memoria Histórica: Comunicación dialógica y reflexividad</p> <p>Dirección Acuerdos de la Verdad Bogotá: Autocuidado</p> <p>Observatorio: Cuidado de equipos</p>	

Como puede verse en el cuadro anterior, durante la jornada de trabajo con cada equipo, se logró poner en práctica un total de 10 ejercicios de la Caja de Herramientas. Esto significa que los cinco grupos priorizados cuentan con 10 herramientas que pueden ser aplicadas en la vida laboral o en sus espacios cotidianos (Ver gráfica)



Comentarios sobre este informe

Antes y durante la realización de los talleres no se aplicó ninguna encuesta a los participantes de los talleres. El taller tenía como propósito poner en práctica el contenido de la caja de herramientas y ver si lo propuesto en ese material resultaba pertinente, era fácil de implementar y de replicar.

Después de los talleres, cada equipo debía poner en práctica el material de manera autónoma, esto con el propósito de revisar el grado de disponibilidad de los equipos para los temas de la Caja de Herramientas. El resultado es que, pese a la insistencia de quienes integramos la Estrategia Psicosocial, ningún equipo tuvo tiempo para reunirse y seguir poniendo en práctica el material.

La evaluación, tanto de los talleres, de la etapa de trabajo autónomo y la evaluación final de todo el pilotaje, serán aplicadas a cada participante de las jornadas en el transcurso de la última semana de noviembre. Las respuestas a cada una de las preguntas que están en esos formularios, se tomarán para consolidar el informe final del pilotaje.

COMISIONES Y TIQUETES

El suministro de tiquetes fue adquirido a través de la tienda virtual acuerdo marco de precios por un valor total del contrato \$ 760.693.891 y se ha ejecutado \$ 617.498.591 aproximadamente a la fecha.

En la Dirección se han tramitado 2367 comisiones de las cuales 1063 se han gestionado tiquetes con la agencia Subatours, así mismo se ha realizado una consolidación de facturación discriminado así:



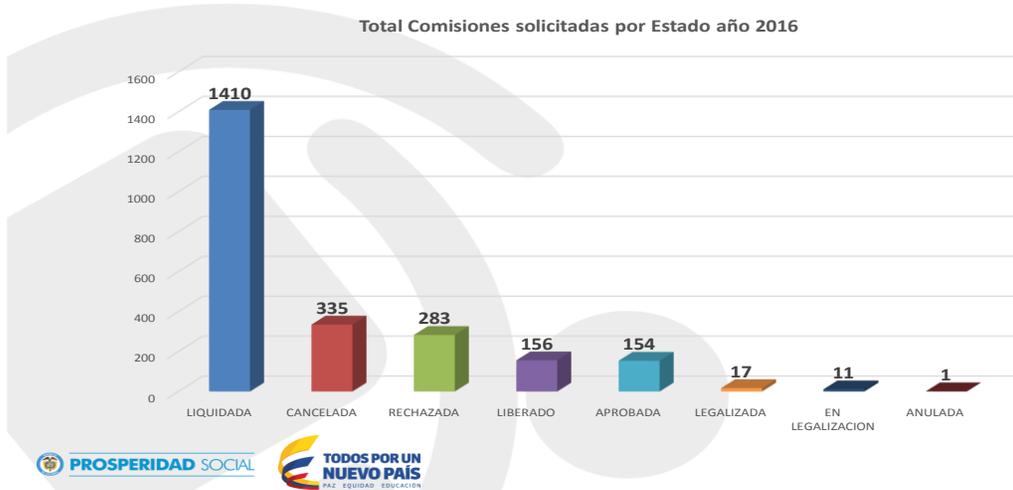
1. Memorando 201605126003701-3 por valor de \$11.786.100
2. Memorando 201606076004388-3 por valor de \$21.879.381
3. Memorando 201606076004538-3 por valor de \$20.057.119
4. Memorando 201606076004552-3 por valor de \$20.710.384
5. Memorando 201606076004567-3 por valor de \$10.319.820
6. Memorando 201606086004633-3 por valor de \$22.562.43
7. Memorando 201606086004632-3 por valor de \$23.795.447
8. Memorando 201607266006244-3 por valor de \$12.603.433
9. Memorando 201607266006260-3 por valor de \$13.732.008
10. Memorando 201607266006287-3 por valor de \$15.258.044
11. Memorando 201607266006363-3 por valor de \$22.241.069
12. Memorando 201609056007959-3 por valor de \$18.482.495
13. Memorando 201609226007960-3 por valor de \$19.962.593
14. Memorando 201610056009485-3 por valor de \$31.001.554
15. Memorando 201610056009516-3 por valor de \$21.869.987
16. Memorando 201610056009517-3 por valor de \$18.857.306
17. Memorando 2016110860011049-3 por valor de \$16.545.828
18. Memorando 2016110860011008-3 por valor de \$19.960.984
19. Memorando 2016110860011047-3 por valor de \$35.914.474
20. Memorando 2016110860011050-3 por valor de \$13.041.276
21. Memorando 2016110860011048-3 por valor de \$10.075.889
22. Memorando 2016120760012216-3 por valor de \$ 89.734.391

Total Comisiones solicitadas por Estado año 2016 – Fecha de corte 13 de diciembre de 2016.

Estado de Comisión	Número de Solicitudes de Comisión
LIQUIDADADA - PAGADA	1410
CANCELADA – NO UTILIZARON	335
RECHAZADA - SE DEVUELVE PARA AJUSTES	283
LIBERADO – SALDOS POR LIBERAR	156
APROBADA- EN TRAMITE PARA PAGO	154
LEGALIZADA – PROCESO PARA PAGO	17
EN LEGALIZACIÓN - PARA PAGO SOPORTES	11
ANULADA	1
Total Solicitudes	2367
Total Comisiones Ejecutadas	1748



Total Comisiones solicitadas por Estado año 2016



Fuente Ulises

Total de Comisiones solicitadas por Dirección Fecha de corte 13 de diciembre de 2016

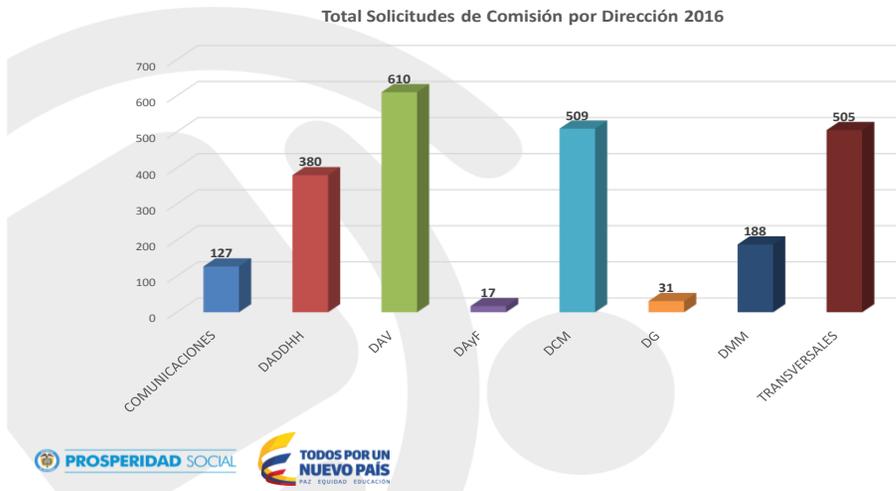
Total Solicitudes de Comisión por Dirección 2016



Estado de Comisión	Numero de Solicitudes de Comisión
COMUNICACIONES	127
DADDHH	380
DAV	610
DAYF	17
DCM	509
DG	31
DMM	188
TRANSVERSALES	505
Total Solicitudes	2367
Total Comisiones Ejecutadas	1748

Fuente Ulises

Total Solicitudes de Comisión por Dirección 2016



Fuente Ulises

Total de Comisiones solicitadas por mes durante el 2016. Fecha de corte 13 de diciembre de 2016-

Total de Comisiones solicitadas por Mes - 2016

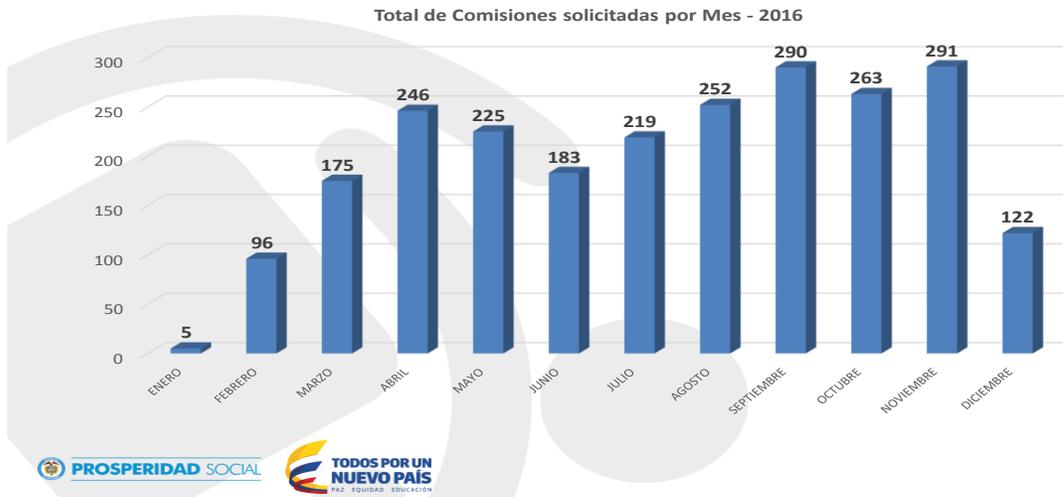


MES	Cantidad Comisiones Solicitadas Mes
ENERO	5
FEBRERO	96
MARZO	175
ABRIL	246
MAYO	225
JUNIO	183
JULIO	219
AGOSTO	252
SEPTIEMBRE	290
OCTUBRE	263
NOVIEMBRE	291
DICIEMBRE	122
Total general	2367

Fuente Ulises



Total de Comisiones solicitadas por Mes - 2016



Fuente Ulises

Total de Comisiones Ejecutadas por Dirección durante el 2016. Fecha de corte 13 de diciembre de 2016-

Total Comisiones Ejecutadas por Dirección 2016

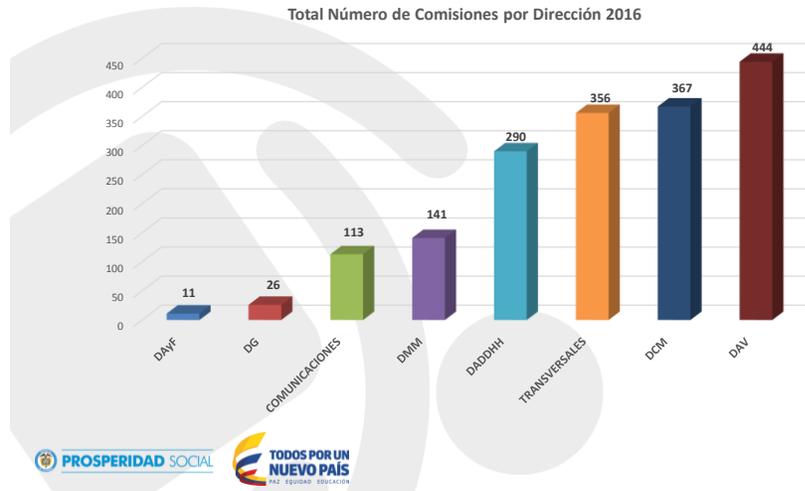


Direcciones Técnicas	Numero de Comisiones
DAyF	11
DG	26
COMUNICACIONES	113
DMM	141
DADDHH	290
TRANSVERSALES	356
DCM	367
DAV	444
Total Comisiones Ejecutadas	1748

Fuente Ulises



Total Comisiones Ejecutadas por Dirección 2016



Fuente Ulises

Total Costos de Comisiones por Dirección 2016 Fecha de corte 13 de diciembre de 2016.

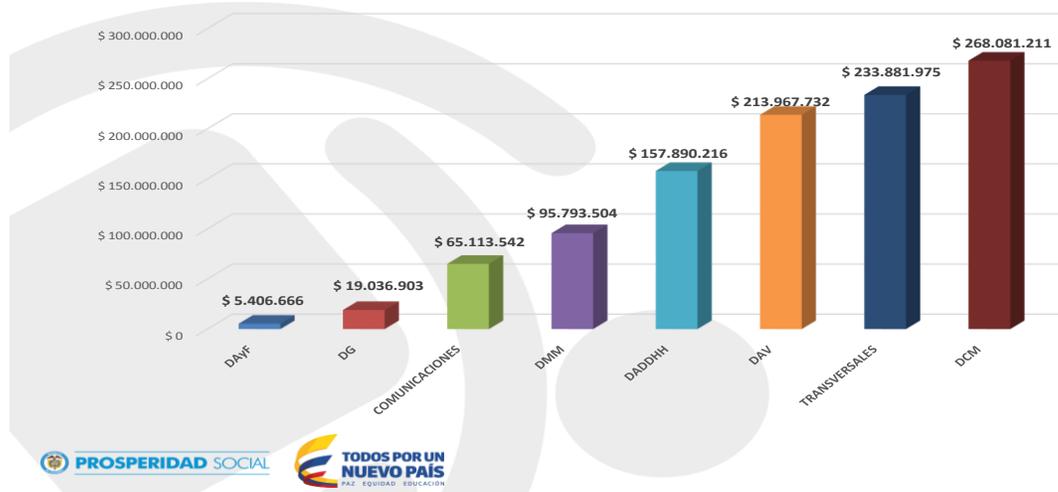
Direcciones Técnicas	Costo Total de Comisiones
DAYF	\$ 5.406.666
DG	\$ 19.036.903
COMUNICACIONES	\$ 65.113.542
DMM	\$ 95.793.504
DADDHH	\$ 157.890.216
DAV	\$ 213.967.732
TRANSVERSALES	\$ 233.881.975
DCM	\$ 268.081.211
Total general	\$ 1.059.171.749



Total Costos de Comisiones por Dirección 2016



Total Costos de Comisiones por Dirección 2016



Fuente Ulises

Total Solicitudes de Comisión con tiquetes por Dirección 2016 Fecha de corte 13 de diciembre de 2016

Total Solicitudes de Comisión con Tiquetes por Dirección 2016



Direcciones Técnicas/Grupos	Numero de Solicitudes Comisión
DAYF	14
DG	20
COMUNICACIONES	108
DMM	129
DADDHH	202
DAV	252
TRANSVERSALES	363
DCM	424
Total general	1512

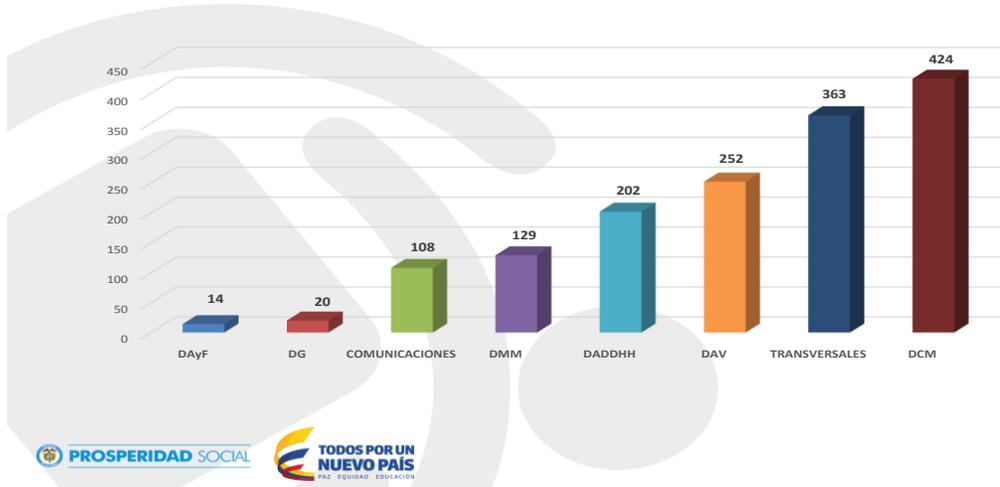
Fuente Ulises



Total Solicitudes de Comisión con Tiquetes por Dirección 2016



Total Solicitudes de Comisiones con Tiquetes por Dirección 2016



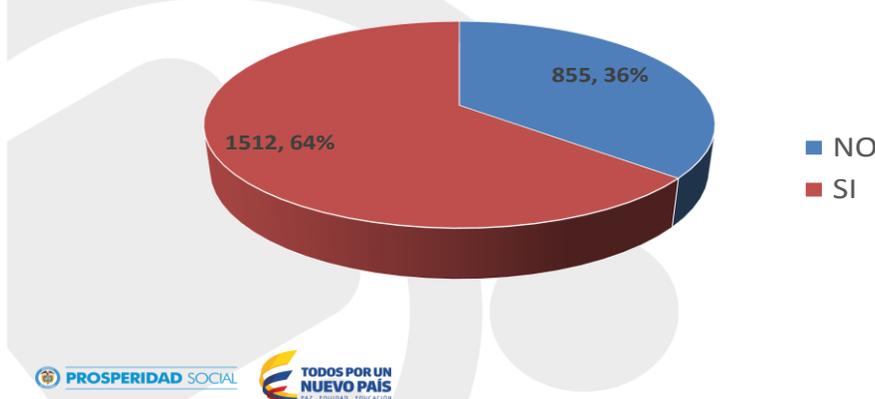
Fuente Ulises

Total Solicitudes de Comisión con tiquetes Fecha de corte 13 de diciembre de 2016

Total Solicitudes de Comisión con Tiquetes 2016



Total Solicitudes de Comisión con Tiquetes año 2016



Fuente Ulises

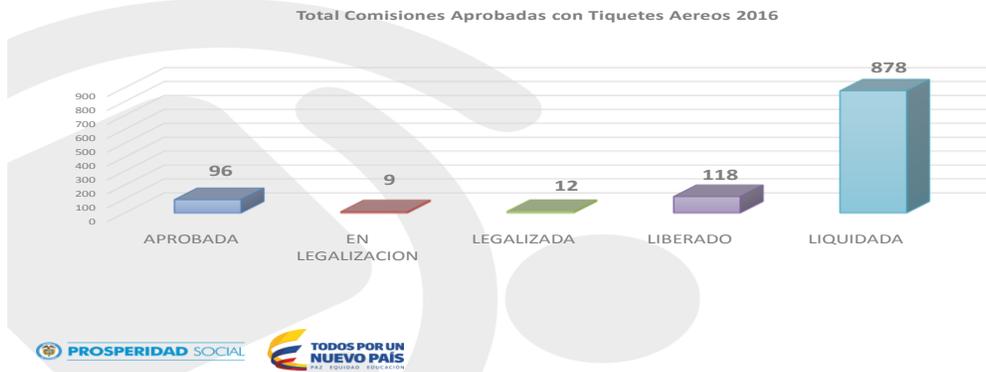
Total Comisiones Aprobadas con Tiquetes Aéreos Fecha de corte 13 de diciembre de 2016

Total Comisiones Aprobadas con Tiquetes Aereos 2016  Centro Nacional de Memoria Histórica

Estado de Comisión	Numero de Comisiones
APROBADA	96
EN LEGALIZACION	9
LEGALIZADA	12
LIBERADO	118
LIQUIDADADA	878
Total general	1113

Fuente Ulises

Total Comisiones Aprobadas con Tiquetes Aereos 2016  Centro Nacional de Memoria Histórica



Fuente Ulises



Total Solicitudes de Comisión con Tiquetes por Mes durante el 2016 Fecha de corte 13 de diciembre de 2016

Total Solicitudes de Comisión con Tiquetes por Mes - 2016



MES	Cantidad Solicitudes con Tiquetes
FEBRERO	13
MARZO	104
ABRIL	133
MAYO	124
JUNIO	107
JULIO	147
AGOSTO	176
SEPTIEMBRE	218
OCTUBRE	201
NOVIEMBRE	209
DICIEMBRE	80
Total general	1512



Fuente Ulises

Total Solicitudes de Comisión con Tiquetes por Mes - 2016



Total Solicitudes de Comisión con Tiquetes por Mes - 2016



Fuente Ulises



TICS

A continuación se detalla el estado de cada uno de los proyectos de tecnología en la vigencia 2016:

Descripción del Objeto Contractual	Estado	Valor
Contratar la Evaluación del actual Plan Estratégico de Tecnología (PETI) del CNMH, definición de necesidades y su respectiva re-formulación, cubre el periodo 2017-2020.	Se adjudicó proceso, mediante Contrato No. 481-2016 suscrito con CINTEL. A diciembre 15/16 se hizo entrega del Plan Estratégico, que incluye Mapa de Ruta, Relación de Proyectos, planes de intervención por cada uno de los Dominios del MRAE (Modelo de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano) y proyecciones presupuestales para cada proyecto. Se presentará en próximo Comité Estratégico institucional.	\$197.000.000
Contratar el suministro de quince (15) certificados digitales de función pública en token, junto con el software de instalación y las claves de acceso disponibles para el ingreso de los usuarios al Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF NACION II y firma digital de documentos propios de la gestión del área de Talento Humano.	Ejecutado	\$1.914.000
Prestar el servicio de arrendamiento del software “HUMANO”, en la figura de SaaS, que permita la gestión y liquidación de la nómina de los funcionarios de la planta de personal del CNMH y de los contratos de prestación de servicios; que incluya el servicio de alojamiento (hosting), soporte técnico, mantenimiento, adecuaciones y actualización del software ofrecido.	Se ha prestado el servicio en forma adecuada por parte del contratista SOPORTE LÓGICO LTDA. a lo largo de 2016. En ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016. Se adelanta trámite de Vigencias Futuras para garantizar la continuidad de este servicio hasta el 31 de mayo de 2017, valor de Vigencias Futuras: \$28.554.965.	\$62.820.923
Contratar el soporte, mantenimiento y nuevos desarrollos del Sistema de Control de Almacén e Inventarios (SCIWeb) del CNMH.	Se aplaza esta contratación para la vigencia 2017, en espera de definir la política de la entidad para la implementación de las NIIF. Por lo	\$0



Descripción del Objeto Contractual	Estado	Valor
	anterior, se libera el presupuesto que se había destinado para este proceso.	
Contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de la solución de Almacenamiento Externo, para garantizar las Copias de Seguridad de la información misional y de apoyo del CNMH.	Una vez agotado el proceso contractual de Subasta Inversa, se adjudicó mediante Contrato No. 527-2016 a la UT COLSISTEC-CONSEMAD. A la fecha se avanza en el diseño de la ampliación SAN y se adelanta el plan de trabajo definido en conjunto con el Fabricante DELL. El porcentaje de avance se estima en un 55%.	\$185.500.000
Contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo y licenciamiento comercial identificados como necesidad en las Áreas misionales y de apoyo del CNMH.	Una vez agotado el proceso contractual de Subasta Inversa, se adjudicó mediante Contrato No. 532-2016 a la Firma NEXCOMPUTER S.A. A la fecha, se ha confirmado entrega de los 25 computadores de escritorio objeto del contrato, para el 19 de diciembre de 2016.	\$95.352.000
Contratar el Centro de Servicios, que incluye los servicios de Mesa de Ayuda, Horas Repuestos; con cobertura para las Sedes de Nivel Central y Regionales del CNMH, basada en buenas prácticas ITIL.	Se adelantó proceso de sondeo de mercado, el cual requirió varios ajustes que tomaron tiempo. Luego se adelantó el trámite de Vigencias Futuras para garantizar la continuidad de este servicio hasta el 31 de julio de 2018. El 25 de noviembre de 2016 mediante correo electrónico el Ministerio de Hacienda y Crédito Público confirmó la Aprobación de estas Vigencias Futuras, lo que dificultó el retomar el proceso de Licitación Pública que exige el contratar este servicio. Se aplazó la apertura de este proceso para los inicios de la vigencia 2017, como proceso prioritario.	\$43.044.847 V.F. 2017 \$351.728.874
Prestar sus servicios profesionales para apoyar jurídicamente la gestión contractual del Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y a las diferentes Direcciones del CNMH, en las etapas precontractuales, contractuales y post	En ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016	\$66.324.500



Descripción del Objeto Contractual	Estado	Valor
contractuales, de acuerdo con la normatividad que regula el tema, con base en los requerimientos y necesidades de las diferentes dependencias. Abogada Alejandra Caycedo, luego de cesión: Abogado Gustavo Lobo.		
Contratar los servicios de un profesional en Ingeniería de Sistemas y afines que acredite experiencia en soporte técnico y operativo a usuario final, Coordinación de Mesa de Ayuda, configuración y mantenimiento de soluciones de red local, licenciamiento comerciales acompañamiento administración computacional y ejecución de copias de seguridad de las soluciones instaladas en las sedes del CNMH. (Ing. Carlos Hurtado)	En ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016	\$71.075.577
Contratar la renovación de la suscripción anual de los servicios de cuentas de Correo Electrónico Corporativo del CNMH, con la suite de Google Apps for Work.	Proceso adelantado a través de AMP de CCE, adjudicado mediante Orden No. 12578 a la firma EFORCERS S.A. Se garantiza servicio de Correo Electrónico corporativo hasta el 6 de diciembre de 2017.	\$83.697.816,4
Contratar el servicio de soporte, mantenimiento evolutivo y nuevas parametrizaciones de la Intranet del Centro Nacional de Memoria Histórica, la cual está soportada por la plataforma Nexura Platform.	Mediante Contrato No. 534-2016 suscrito con la firma propietaria del Código Fuente NEXURA INTERNACIONAL S.A.S., se contrataron nuevas funcionalidades para la plataforma de Intranet con que cuenta el CNMH. Comunicaciones como área funcional identificó y especificó los nuevos requerimientos. A la fecha ya han sido aprobados tales requerimientos y el contratista adelanta los respectivos desarrollos los cuales estima entregar la semana del 19 de diciembre, para aprobación de los usuarios funcionales.	\$34.707.200



Descripción del Objeto Contractual	Estado	Valor
Prestar sus servicios profesionales para brindar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera en el desarrollo de la Arquitectura Empresarial para la Gestión de TI del CNMH, basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI del estado colombiano, y en la gestión de proyectos tecnológicos que apoyen el proceso misional de la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV). Ing. Victor Mondragón.	En ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016	\$85.402.450
Contratar el servicio de Conectividad, en la modalidad de Acuerdos Marco de Precios de la Agencia Colombia Compra Eficiente -CCE-, para las Regionales de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, el cual incluye: Enlaces dedicados, enlace para acceso a Internet y Conectividad hacia el Centro de Datos Alterno del CNMH.	Luego de adelantar trámite de Vigencias Futuras para garantizar continuidad del servicio de Conectividad que requiere el CNMH, y una vez liberados los AMP Segunda Generación por parte de la Agencia CCE, se abrió proceso de Cotización para contar con este servicio hasta el 31 de julio de 2018. Cierra el 15 de diciembre, y se inicia proceso de generación de la Orden con el proveedor que cotiche el valor más favorable para la Entidad.	\$52.988.171 V.F. 2017 \$635.858.052
Contratar el Servicio de Centro de Datos / Nube Privada, en la modalidad de Acuerdos Marco de Precios de la Agencia Colombia Compra Eficiente -CCE-, para alojar las soluciones tecnológicas que tiene en operación el CNMH: Gestor de Procesos -herramienta misional de la Dirección Acuerdos de la Verdad- y Página Web del CNMH; junto con los servicios de copias de seguridad y custodia de información.	Se garantizó continuidad del servicio de Datacenter (hosting virtual, almacenamiento, copias de seguridad y custodia de cintas). Se adelantó trámite de Vigencias Futuras para garantizar continuidad del servicio hasta el 31 de julio de 2016 Se estima abrir proceso mediante AMP de CCE en el segundo trimestre de 2017.	\$30.473.667 V.F. 2017 \$365.684.004
Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión contractual del Centro Nacional de Memoria Histórica, en cumplimiento de su actividad misional y prestar colaboración en temas administrativos para el proceso de	En ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016	\$67.880.500



Descripción del Objeto Contractual	Estado	Valor
adquisición de bienes y servicios necesarios para la ejecución de actividades de la Entidad, en especial para temas relacionados con TIC's. Abogada Alejandra Valenzuela		
Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión y fortalecimiento del desarrollo de las líneas de apoyo en la operación administrativa de la Dir AyF del CNMH.	En ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016	\$38.955.721
Prestar sus servicios profesionales para brindar apoyo a las dependencias del CNMH en las actividades relativas a la red virtual y al Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto, bajo los lineamientos del Área de Tecnología de la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo con lo establecido en el PETIC del CNMH. Ing. Andrés Eduardo Suarez Romero	En ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016	\$40.000.000
Prestar al Centro Nacional de Memoria Histórica, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para el apoyo en la administración de las Herramientas tecnológicas de uso de la DAV, bajo los lineamientos del Área de Tecnología y estándares establecidos en el PETIC, brindando apoyo técnico en el análisis y formulación de la información requerida en los informes de la DAV y apoyar los requerimientos funcionales generados desde las regionales que soporte el procedimiento de certificación, conforme a los protocolos y demás instrumentos desarrollados en el marco de la implementación del Mecanismo no Judicial de Contribución a la Verdad, establecido en la Ley 1424 de 2010. Ing. Jorge Fuentes	En ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016	\$20.533.334



Descripción del Objeto Contractual	Estado	Valor
Contratar la adquisición e instalación de infraestructura de cableado estructurado y red eléctrica regulada, así como la adecuación de aquella que se encuentre actualmente instalada en las sedes del CNMH, ubicadas en: Carrera 7 No. 32-29 Edificio Telesentinel - Piso 9 y Piso 14 (Dirección de Acuerdos de la Verdad del CNMH), Calle 35 No. 6-41 (Dirección de Archivos de DD HH) y en la Calle 35 N° 5 – 81 (sede de la Dirección General del CNMH), en la ciudad de Bogotá D.C.	Una vez agotado el proceso contractual de Subasta Inversa, se adjudicó mediante Contrato No. 536-2016 a la Firma ELECTRICIVILES S.A.S. Su plazo de ejecución vence el 31 de diciembre de 2016. A la fecha el porcentaje de ejecución se estima en un 80%.	\$33.500.000
Contratar el servicio de renovación del licenciamiento del Software de Análisis Estadístico SAS, por un año, incluyendo soporte e instalación en el Centro Nacional de Memoria Histórica	Mediante Contrato No. 521-2016 suscrito con SAS INSTITUTE COLOMBIA S.A.S., se garantizó la renovación de las licencias de software estadístico utilizado por el Grupo de Observatorio por un (1) año hasta octubre de 2017. Se debe prever esta renovación en el P.A.A. 2017.	\$68.954.962
Contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de red (switches y solución de WiFi) y UPS para dotar una sede del CNMH en la ciudad de Bogotá D.C.	Una vez agotado el proceso contractual de Subasta Inversa, se adjudicó mediante Contrato No. 531-2016 a la UT COLSISTEC-CONSEMAD, la instalación, configuración y puesta en operación de la UPS (de 20KVA), dos (2) switches de 48 Puertos PoE y cinco (5) Access Point para la sede de Dirección General ubicada en la Calle 35 No. 5-81. A la fecha, el porcentaje de avance se calcula en un 65%: Se hizo entrega de todos los equipos, se instaló tablero y se tiene los documentos de configuración lógica de equipos.	\$62.000.000
Contratar el servicio de soporte, parametrización y nuevos desarrollos sobre la plataforma SAIA que soporta las herramientas software: gestor documental CNMH, gestor de procesos (DAV) y archivo virtual de los derechos humanos y memoria histórica (DDHH).	Mediante Contrato No. 524-2016 suscrito con la firma CEROK, propietaria de los derechos patrimoniales de la solución SAIA, se contrataron los nuevos desarrollos identificados por las áreas funcionales de Acuerdos de la Verdad, Archivos de	\$139.913.400



Descripción del Objeto Contractual	Estado	Valor
	DD HH y Gestión Documental. Vence a 31 de diciembre de 2016. El porcentaje de avance en la implementación de los desarrollos se calcula en un 70%.	
Adquirir CUATRO (4) Discos Duros Externos portátiles, con destino a las Direcciones Técnicas del CNMH; a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Grandes Superficies.	Mediante Orden CCE No. 12257 suscrita con el proveedor ALKOSTO S.A. se adquieren cuatro (4) discos duros externos, los cuales a la fecha ya han sido entregados y están en trámite de ingreso a Almacén.	\$1.380.000
Prestar servicios profesionales para brindar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera del CNMH en las actividades relacionadas con aspectos tecnológicos y en las labores de planeación, gestión y ejecución necesarias para la implementación y mejoramiento de la plataforma tecnológica de acuerdo con los lineamientos del PETIC y dentro del componente de Servicios Tecnológicos del marco de referencia de la Gestión de TI del MINTIC. Ing. Luis Alfonso Dix.	En ejecución hasta el 31 de diciembre de 2016	\$85.284.000

En el segundo semestre de la presente vigencia se llevó a cabo un re-ajuste al Proyecto de Inversión de Tecnología consistente en la redistribución de recursos presupuestales, generado por los resultados de los sondeos de mercado que adelantaron para los diferentes procesos. Es así como se buscó optimizar la ejecución presupuestal del proyecto que a la fecha refleja compromiso por \$1.439.581.422,89.

Es también pertinente considerar que el Aplazamiento hecho a este proyecto por parte del MinHacienda ascendió a la suma de \$376.293.000, el cual fue definitivo.

Labores permanentes del área TIC's:

1. Apoyar actividades presenciales a lugares donde lo solicite la Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) en apoyo a sus funciones y en cumplimiento de sus acciones. Lo anterior para llevar a cabo visitas in situ y/o virtuales a las regionales de la DAV, para hacer seguimiento y control al desarrollo de las actividades que conforman la solución tecnológica que soporta la misión de la DAV. Con el apoyo de la Dirección AyF y desde el proyecto de Inversión de Tecnología, se apoyó a la DAV con la contratación de un Ingeniero (Jorge Fuentes) para garantizar la administración de las soluciones



tecnológicas que maneja dicha área misional y dar soporte en frentes especializados a estos profesionales.

2. Realizar la administración de la plataforma de Antivirus del CNMH.
3. Realizar la administración de la plataforma de respaldo de información de clientes (PCs) CTERA del CNMH.
4. Realizar la administración de la plataforma de Correo Electrónico Institucional (Google Apps for Work) del CNMH.
5. Elaborar y actualizar la documentación relacionada con los servicios de Correo, Antivirus y Copias de Seguridad.
6. En esta vigencia, prestar el servicio de Mesa de Ayuda en forma directa (por la imposibilidad de la contratación de este servicio), lo que significó: Soporte a Usuario Final en Ofimática, atención a impresoras, computadores de escritorio, portátiles, incidencias de equipos de red, Servidores misionales en las líneas especializadas que exigen (Bases de Datos, Sistemas Operativos, software especializado)
7. Apoyar al operador de Datacenter Alterno en las actividades de almacenamiento de información y Copias de Seguridad de los dispositivos de almacenamiento que utiliza el CNMH.
8. Atender soporte de daños en equipos de cómputo e impresoras de tipo hardware y software, servidores misionales virtuales y físicos, daños y ajustes en la red de datos.
9. Se estructuraron y documentaron los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) para los principales Servicios Tecnológicos del CNMH que debe ejecutar el Centro de Servicios y Mesa de Ayuda que se pretendía contratar..
10. Acompañamiento y apoyo técnico permanente a la Dirección de Archivo de DDHH en el proceso de desarrollo y parametrización de la Herramienta Informática de Archivo Virtual en la plataforma SAIA.
11. Se publicaron Procedimientos, Formatos, Políticas Específicas de Seguridad de la información en el marco del Sistema Integrado de Gestión. Queda pendiente la aprobación de la Política de Seguridad de la Información del CNMH, que está en un 95% de avance.
12. Se recibió a satisfacción el proyecto de SAIA-Módulo de Archivos de DDHH, que incluyó la Cesión de la Herramienta por parte de OIM al CNMH. Queda pendiente el Registro de la Licencia entregada por CERO-K ante la Dirección Nacional de DD de Autor.



13. Administración del Sistema de Información ULISES del DPS para trámites de Viáticos en el CNMH. La puesta en funcionamiento de este sistema consideró: Cargue de información inicial y parámetros del Sistema para su correcta puesta en producción, Soporte Técnico a requerimientos de Usuario final en el uso del Sistema, Coordinación de la actividad de capacitación funcional de Ulises a los usuarios funcionales que intervienen en el proceso de trámite de viáticos en el Centro y Elaboración y entrega de Manuales de Administración y Manuales de Usuario Final publicados y socializados en el CNMH.
14. Realización de Estudios de Mercado, fichas técnicas, análisis del sector, estudios previos y evaluaciones técnicas requeridos para la contratación de soluciones tecnológicas arriba referidas en la Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.
15. Supervisión técnica, administrativa y financiera de los contratos que asignados.
16. Asistir a las jornadas de sensibilización y transferencia de conocimiento convocadas por la entidad y/o las diferentes entidades del Estado.
17. Asistencia a las capacitaciones convocadas por el CNMH.
18. Restauración de las Plantillas del Software Gestor de Proyectos, organizar y dictar las capacitaciones correspondientes a los funcionarios de planta y contratistas para el adecuado manejo de la herramienta.
19. Revisión y apoyo al área de planeación para el versionamiento de los procedimientos y formatos entregados por la consultoría contratada para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
20. Acompañamiento a las Direcciones misionales del CNMH, para dar respuesta a los planes de mejoramiento suscrito con la Contraloría, en lo que se refiere a planes relacionados con herramientas o controles que debe proporcionar el área de TIC's.
21. Realizar la redistribución de las licencias del Software Gestor de Proyectos, de acuerdo con el Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR.
22. Acompañar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública (Ley 1712 de 2014), ejerciendo la tarea facilitadora con todas las áreas del CNMH.
23. Gestionar el Plan Anual de Adquisiciones del Proyecto de Tecnología 2016.
24. Adelantar las actividades necesarias para ajustar las Tablas de Retención Documental –TRD- del CNMH, con el propósito de presentarlas ante el AGN para su convalidación, luego de las observaciones hechas en un primer ejercicio de presentación.



RECURSOS FISICOS

SEGUROS

El programa de seguros de la entidad tiene una vigencia de las 23:59 hrs del 3 de marzo de 2016, hasta las 23:59 hrs del 3 de marzo de 2017.

EQUIPOS EN REPOSICIÓN:

Los equipos que tenemos en reposición son los siguientes:

HT	ASEGURADORA	PÓLIZA	AMPARO	DESCRIPCIÓN	PLACA	VALOR RECLAMADO	ESTADO
51054	QBE	72100001907	T R D M - Hurtocalificado para cualquier bien	HURTO CELULAR ASIGNADO A LA FUNCIONARIA ADRIANA CORREA	1306400	\$ 1.879.200	EN PROCESO DE RELIQUIDACION YA QUE AL MOMENTO DE RECIBIR LA LIQUIDACIÓN INICIAL, EL EQUIPO LIQUIDADO YA NO SE ENCONTRABA DISPONIBLE EN EL MERCADO. EN LA SEGUNDA SEMANA DE ENERO SE TIENE PROYECTADO RECIBIR LA RELIQUIDACION
53507	QBE	72100001907	T R D M - Hurtocalificado para cualquier bien	HURTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO EN LA SEDE DE LA ENTIDAD:			EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN, YA SE ALLEGARON TODAS LAS COTIZACIONES Y DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES, SE TIENE PROYECTADO RECIBIR LA LIQUIDACIÓN DE INDEMNIZACIÓN EN LA SEGUNDA SEMANA DE ENERO
				1. CAMARA NIKON D700 CON LENTE 18- 105VR	1612	\$ 4.650.000	
				2. CAMARA CANON T51 CON LENTE GPS Y MEMORIA	2405	\$ 3.246.600	



				3. DIADEMA PLANTRONICS SUPRAPLUS HW251 & CO	1625	\$ 269.600	
				4. PORTATIL LENOVO THINKPAD EDGE E 340	1622	\$ 2.050.000	
				5. CARGADOR LENOVO PLACA (viene incluido con el portatil)	1623		
				6. LENOVO OPTICAL MOUSE (viene incluido con el portatil)	1624		
				7. COMPUTADOR PORTATIL LENOVO REF E341	2445	\$ 2.050.000	
				8. COMPUTADOR PORTATIL HP	2320	\$ 3.016.645	
116584946	ASEGURADORA SOLIDARIA	980-40- 994000006200	AUTOMÓVILES	CHOQUE SIMPLE CAMIONETA OBF-587	OBF-587	\$ -	EN PROCESO DE PERITAJE PARA LA AUTORIZACION DEL ARREGLO

Se está haciendo un seguimiento constante al trámite de dichas reclamaciones para así lograr la más pronta reposición de los mismos.

OPERADOR LOGISTICO

A la fecha se ha ejecutado lo siguiente:



PROYECTO	ACTIVIDAD	VALOR	EJECUTADO
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
COMUNICACIONES	ACTIVIDAD 1: CREAR ESPACIOS DE DEBATE PÚBLICO EN TORNO A LAS TEMÁTICAS DEL CNMH	\$ 20.000.000	\$ 28.951.342
COMUNICACIONES	ACTIVIDAD 2: REALIZAR ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CNMH	\$ 7.700.000	\$ 3.608.547
COMUNICACIONES	ACTIVIDAD 3: REALIZAR CONMEMORACIONES Y EVENTOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE VICTIMAS	\$ 274.000.000	\$ 257.844.534
COMUNICACIONES	ACTIVIDAD 4: DIFUNDIR EL MATERIAL COMUNICATIVO NECESARIO PARA EL POSICIONAMIENTO DE LA MEMORIA HISTÓRICA	\$ 150.000.000	\$ 158.951.267
REPARACIONES	ACTIVIDAD 13: CUMPLIMIENTO SENTENCIA JOSUE GIRALDO	\$ 11.592.000	\$ 5.610.163
TRANSVERSALES			
TRANSVERSALES	ACTIVIDAD 2: SOCIALIZAR LAS HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTITUCIONES DEL ESTADO, ORGANIZACIONES DE VICTIMAS Y CIUDADANIA EN GENERAL	\$ 37.098.668	\$ 23.584.022
TRANSVERSALES	ACTIVIDAD 4: ACOMPAÑAR ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA CON POBLACIONES ESPECIFICAS	\$ 45.825.824	\$ 34.239.489
TRANSVERSALES	ACTIVIDAD 5: BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A FUNCIONARIOS LOCALES EN LA INCLUSIÓN DE ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA EN SUS PLANES DE DESARROLLO.	\$ 44.041.617	\$ 27.802.698
TRANSVERSALES	ACTIVIDAD 6: ENCUENTROS SOBRE DAÑO CULTURAL Y CONFLICTO ARMADO	\$ 70.000.000	\$ 69.928.307
TRANSVERSALES	ACTIVIDAD 7: SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROYECTO	\$ 2.862.000	\$ 834.968
DIRECCIÓN DE MUSEO DE LA MEMORIA			
DIRECCIÓN DE MUSEO DE LA MEMORIA	ACTIVIDAD 11: DISEÑAR, PROGRAMAR Y PRODUCIR UN PLAN DE EVENTOS Y EXPOSICIONES DEL MNH	\$ 310.749.790	\$ 273.694.083
DIRECCIÓN DE MUSEO DE LA MEMORIA	ACTIVIDAD 7: BRINDAR APOYO TÉCNICO, SEGUIMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DE ACCIONES, INICIATIVAS Y LUGARES DE MEMORIA LOCALES Y ESTABLECER MECANISMOS DE ARTICULACIÓN CON EL MNH	\$ 31.250.210	\$ 25.732.973
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACTIVIDAD 12: PONER EN FUNCIONAMIENTO EL PLAN DE ACOPIO DE ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA	\$ 6.052.340	\$ 6.052.340
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACTIVIDAD 14: DESARROLLAR EL PLAN DE REGISTRO ESPECIAL DE ARCHIVOS READH(P) DE MEMORIA HISTORICA	\$ 42.182.568	\$ 9.540.231
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACTIVIDAD 16: DESARROLLAR ACCIONES DE PEDAGOGÍA PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS Y ACCIONES DE MEMORIA EN ARCHIVOS DE DDHH, MH Y CONFLICTO	\$ 33.848.992	\$ 54.201.873
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACTIVIDAD 17: APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN, CONFORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ARCHIVOS Y OTROS MATERIALES DOCUMENTALES DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL LOCAL Y REGIONAL	\$ 27.170.274	\$ 7.196.061
DIRECCIÓN DE ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACTIVIDAD 18: DIFUNDIR DE MANERA PARTICIPATIVA LA POLÍTICA SOBRE GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, MEMORIA HISTÓRICA Y CONFLICTO	\$ 14.448.121	\$ 98.883.614



DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN			
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	ACTIVIDAD 3: CONFORMAR LOS EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA	\$ 40.000.000	\$ 52.422.128
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	ACTIVIDAD 4: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TRABAJO EN CAMPO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA	\$ 296.004.842	\$ 302.191.520
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	ACTIVIDAD 6: VALIDAR Y DIVULGAR RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES EN RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA	\$ 150.000.000	\$ 172.740.443
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	ACTIVIDAD 11: APOYO Y VISIBILIZACIÓN DE INICIATIVAS LOCALES Y REGIONALES DE MEMORIA HISTÓRICA	\$ 59.999.999	\$ 58.385.580
DIRECCIÓN DE ACUERDOS DE LA VERDAD			
DIRECCIÓN DE ACUERDOS DE LA VERDAD	ACTIVIDAD 3: ACOPIAR Y EVALUAR LOS TESTIMONIOS DE LAS PERSONAS DESMOVILIZADAS FIRMANTES DE LOS ACUERDOS DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD	\$ 40.000.000	\$ 34.350.500
TOTAL		\$ 1.714.827.245	\$ 1.706.746.683
SALDO POR EJECUTAR		\$	8.080.562
EL SALDO POR EJECUTAR CORRESPONDE A:			
REPARACIONES ACTIVIDAD 13: CUMPLIMIENTO SENTENCIA JOSUE GIRALDO		\$	5.610.163
MUSEO ACTIVIDAD 11: CUMPLIMIENTO SENTENCIA FAMILIA LALINDE		\$	2.470.399

La vigencia del contrato es del 7 de abril hasta el 31 de diciembre de 2016.

VIGILANCIA

El CNMH cuenta con un contrato de Vigilancia a nivel nacional el cual está vigente desde el 1 de mayo de 2016, hasta el 31 de marzo de 2017 y cuenta con los siguientes servicios:

Servicios de personal vigilante:

SERVICIOS DE VIGILANTES	TOTAL
24 HORAS	12
12 HORAS	5
9 HORAS	3



MEDIOS TECNOLÓGICOS:

Instalación y monitoreo del circuito cerrado de televisión y sistema de alarma en la sede principal, Sede 1, sede 2, Dirección de Acuerdos de la Verdad en el edificio Fénix Pisos 9 y 14 en Bogotá.

MANTENIMIENTO, ASEO Y CAFETERIA

Se cuenta con el servicio de aseo y cafetería en la sede principal, Sede 1, sede 2, Dav en el edificio Fénix Pisos 9 y 14 en Bogotá y se ejecutan las labores de mantenimiento correctivo de las sedes con la persona de mantenimiento asignada por el contrato.

Se están realizando campañas de mantenimiento en las diferentes sedes y todo el tema de jardinería de la sede principal y sede 2.

Debido a las gestiones que se han venido adelantando por parte de la Dirección Administrativa y Financiera se logró el cambio de la alfombra de la Sede 1 Primer Piso, dicha intervención se tiene programada para iniciar el 26 de diciembre de 2016 y así poder mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios y contratistas en dicha sede.

VEHICULOS.

Los vehículos del CNMH se encuentran con sus respectivos mantenimientos, se tramitaron la adquisición de los SOAT a través de Colombia compra eficiente que serán entregados el 23 de diciembre de 2016 y se está adelantando el proceso de llantas y baterías.

Los gastos del mantenimiento del parque automotor se han sufragados con recursos de caja menor, se sugiere para la próxima vigencia adelantar un proceso de contratación para el mantenimiento y repuestos de vehículos.

GASOLINA

Se tiene una orden de compra en Colombia Compra Eficiente a Terpel para el suministro de la gasolina de las 3 camionetas propiedad del CNMH, dicha orden va hasta el 31 de diciembre de 2016, a la fecha el consumo ha sido el siguiente:

TERPEL	Cada 15 días - 16 y 01 de cada mes	9017653535	\$ 545.340	para pago el 11/11/2016
		OCK 094	\$ 196.098	
		OCK095	\$ 254.436	
		OBF587	\$ 94.806	



	9017663113	\$ 253.287	para pago el 30/11/2016
	OCK 094	\$ 110.630	
	OCK095	\$ 142.657	
	OBF587		

SERVICIOS PÚBLICOS

Los ciclos de facturación y último valor pagado es el siguiente:

	FECHA EST.	FACTURA - VALOR		ESTADO
ACUEDUCTO S1	01 al 10 cada dos meses	2951887815	\$ 770.420	para pago el 09/11/2016
ASEO S1		30646297314	\$ 55.069	para pago el 09/11/2016
ACUEDUCTO S2	01 al 10 cada dos meses	2951887716	\$ 858.530	para pago el 09/11/2016
ASEO S2		2951938519	\$ 132.310	para pago el 09/11/2016
ACUEDUCTO SP		2951887914	\$ 826.070	para pago el 09/11/2016
ASEO SP		6369781817	\$ 79.122	para pago el 09/11/2016
CODENSA S1	01 al 10 de cada mes	446115494-3	\$ 3.388.410	para pago el 02/11/2016



CODENSA S2	01 al 10 de cada mes	446115499-0	\$ 1.288.660	para pago el 02/11/2016
CODENSA SP	01 al 10 de cada mes	446115551-3	\$ 1.123.350	para pago el 02/11/2016
ETB S1	Últimos días del mes	229175934	\$ -	
ETB S2	Últimos días del mes	229689626	\$ 25.860	para pago el 29/11/2016
UNE	01 al 10 de cada mes	1051004995	\$ 1.155.267	para pago el 09/11/2016
GAS NATURAL	10 al 15 de cada mes	E162564762	\$ 2.930	para pago el 11/11/2016
ISYSCOL	Cada 2 meses			
MOVISTAR	20 al 30 de cada mes	EC-126585294	\$ 1.074.500	para pago el 17/11/2016
MOVISTAR MENSAJERIA MASIVA	20 al 30 de cada mes	EC-125755272	\$ 85.848	para pago el 11/11/2016

BODEGAS Y ENTREGA DE PUBLICACIONES

Se manejan las 6 bodegas de almacenamiento de publicaciones y mobiliario ubicadas en el Edificio Oikos Storage, haciendo inventarios constantes así como el recibo, la entrada y salida de todas las publicaciones que maneja el CNMH.



En el momento tenemos el siguiente stock de publicaciones:

TITULO DE LA PUBLICACION	CANTIDAD
Aniquilar la diferencia	760
Afiche Proyecto Biblioteca Conmemora	2000
Afiche Dirección de Archivos	500
Animacion pueblo sin tierra	200
Balance De La Acción Del Estado Colombiano Frente A La Desaparición Forzada De Personas tomo 4	800
Basta Ya! Version en ingles	630
Basta Ya! Memorias De Guerra Y Dignidad	1815
Bojaya La Guerra Sin Limites 2010	257
Buenaventura un puerto si comunidad	180
Colecciones	60
Caja Viajera	8
Cartilla Derecho Penal y Guerra	1218
Con Licencia para Desplazar	1
Comics Dav	500
Crímenes que no prescriben. Violencia sexual del bosque vencedores de arauca	1286
Cruzando la Frontera	282
Desde el carare la niñez y juventud siembran cultura	870
Del Ñame Espino al Calabazo	750
Desarme, Desmovilización y Reintegración	2771
Desafíos Para La Reintegración Enfoques De Genero, Edad Y Etnia 2013	747
Dialogos de la memoria seminario experiencias internacionales en archivos de DDHH	84
Documental Voces de agua y tierra	522
Documental No Hubo Tiempo Para La Tristeza	400
Esa Mina llevaba mi nombre	1407
El Legado de los Ausentes	658
El Orden Desarmado	77
El Placer - Mujeres Coca Y Guerra En El Bajo Putumayo 2012	56
El Salado Esa Guerra No Era Nuestra 2009	80
El derecho a la justicia como garantía de no repetición	864
Guerrilla Y Población Civil Trayectoria De Las Farc (1949 - 2013)	1824
Hasta encontrarles - Desaparición forzada	2000



Hacer la Guerra y matar la política	36
Herramientas Para Reconstruir Memoria Histórica 2009 Recordar y Narrar el Conflicto	14
Huellas Y Rostros De La Desaparición forzada tomo 2	740
Entre la incertidumbre y el dolor Impactos Psicosociales De La Desaparición Forzada tomo 3	424
Justicia y Paz, Tierras y Territorios En Las Versiones De Los Paramilitares. (Informe Justicia y Paz)	2
La justicia que demanda memoria. Las víctimas del Bloque Calima en el suroccidente colombiano	1679
La Palabra y el Silencio	1279
La Huella Invisible De La Guerra. Desplazamiento Forzado En La Comuna 13" 2011	1
La Huella Invisible De La Guerra. Desplazamiento Forzado En La Comuna 13" 2012 Resumen	1500
La Maldita Tierra	1272
La Masacre De Bahía Portete Mujeres Wayuu En La Mira 2010	1
La Masacre Del Tigre Putumayo 9 De Enero De 1999 - 2011	44
La Rochela Memorias De Un Crimen Contra La Justicia	1
La Tierra En Disputa Memorias Del Despojo Y Resistencia Campesina En La Costa Caribe 2010	360
La Tierra En Disputa Memorias Del Despojo Y Resistencia Campesina En La Costa Caribe 2011 Resumen	1340
Ley de Víctimas	16
Narrativas de vida y memoria	52
Limpieza social. Una violencia mal nombrada.	967
Memoria historica en el ambito territorial	4290
Memorias de una masacre olvidada	1086
Memorias En Tiempo De Guerra 2009	27
Memorias territorios y luchas campesinas	2
Mujeres Que Hacen Historia Tierra, Cuerpo y Política En El Caribe Colombiano	1
Mujeres Y Guerra	3
Mujeres Y Guerra (resumen)	1124
Normas Y Dimensiones De La Desaparición Forzada En Colombia tomo 1	579
Nuestra Vida A Sido Nuestra Lucha Memoria Y Resistencia En El Cauca Indígena	157
Nuevos escenarios - Nororiente y Llanos Orientales	439
Nuevos escenarios - region caribe	373



Patrones y campesinos tierra poder y violencia en el valle del cauca	1
Putumayo La Voragine De Las Caucherias	1
Petroleo, coca, despojo	1100
Rearmados y Reintegrados	41
Resumen Basta Ya Memorias De Guerra Y Dignidad	2571
Resumenes basta ya en braile	750
Revista conmemora (separata) Version 3	3280
Revista conmemora (separata) Version 4	7580
San Carlos Memorias De Éxodo En La Guerra (Resumen)	1428
Silenciar La Democracia La Masacre De Remdios y Segovia	89
Textos corporales de la crueldad	1525
Tierras y conflictos rurales	1000
Trujillo Una Tragedia Que No Cesa 2008	58
Granada	2000
Kit Cartilla CD y Mapa	1000
Una Nacion Desplazada	235
Una Sociedad Secuestrada 2013	32
Una Verdad Secuestrada Cuarenta Años De Estadística De Secuestro (1970 - 2010)	960
Verdad Judicial O Verdad Histórica (Informe Justicia Y Paz)	8
Yo aporto a la verdad	1920
Caja de herramientas un viaje por memoria historica. Aprender la paz, desaprender la guerra.	496
Caja de herramientas para gestores de archivo	484
Caminos para la memoria	1232
Tiberio Vive Hoy	1067
Quintin Lame	802
Bolsas kambrel	1600
Brochure	720
Carpetas Cnmh	2440
Carpetas de Contratos	800
Carpetas de Gestion	500
Serie radial los pasos rotos	1559
Stiker Proyecto Bibliotecas con memoria	2000
Serie Radial BRAILE	77
DVD Memoria latente	241
Cd publicaciones del CNMH 2008-2015	1000



Libro Hablado Basta Ya!	1827
Pendones Conmemora Radio	10
Pendones CMH	2
Pendones Nuevos	10

INVENTARIOS

A la fecha se están realizando los inventarios físicos tanto de los funcionarios y contratistas del CNMH, se encuentran al día y todas las entradas al almacén están en el aplicativo asignado para ello.

INFORME DE GESTION CONTRACTUAL CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO SEDES DE BOGOTÁ

Para el año 2016, se suscribieron desde la Dirección Administrativa y Financiera tres (3) contratos a efectos de proveer las sedes administrativas de Bogotá para el Centro Nacional de Memoria Histórica, así:

Contrato	Objeto	Valor del contrato	Canon mensual	Duración
399-2016	Contratar el arrendamiento el inmueble ubicado en la calle 35 N° 5 – 81 de la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento de la Sede Dirección General del Centro Nacional de Memoria Histórica.	\$246.468.000	25.944.000 IVA incluido	El término de duración será contado a partir del 16 de marzo de 2016, previo perfeccionamiento del contrato y registró presupuestal hasta el 31 de diciembre de 2016.
433-2016	Entregar a título de arrendamiento de inmueble ubicado en la Carrera 6 No. 35-29 de la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento de una de las sedes del Centro Nacional de Memoria Histórica.	\$134.516.513	\$17.935.535 IVA incluido	El término de duración del contrato será hasta 15 de diciembre de 2016.
562-2016	Entregar a título de arrendamiento el inmueble ubicado en la calle 35 No. 6 – 41 de la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento de una sede alterna del Centro Nacional de Memoria Histórica.	\$315.383.230	\$24.382.952 IVA incluido	El término de duración del contrato será a partir del 01 de diciembre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.



En el marco de la gestión de la Dirección Administrativa y Financiera se suscribió contrato con MUKIS S.A.S a partir del 16 de marzo de 2016 para la provisión de la sede administrativa y Dirección General del CNMH, dentro del estudio de mercado y de sector que se realizó a fin de proveer este servicio, se pudo establecer que la casa con ubicación de la Calle 35 No. 81 presentaba las condiciones más favorables para la prestación del servicio así:

1. Ubicación y cercanía a las sede No. 1 y 2 del CNMH
2. Parqueadero para ocho (8) vehículos
3. Facilidades de intercomunicación por telefonía fija
4. Facilidad de intercomunicación de datos a través de la misma red LAN por la cercanía de las sedes
5. Cableado estructurado instalado de acuerdo al mobiliario y espacios requeridos
6. La sede cuenta con mobiliario incluido dentro del canon de arrendamiento.

Estos beneficios permitieron establecer que esta sede respecto a las ofertas que se encontraron en el sector era la mejor oferta, por cuanto se encontraba adecuada a las necesidades del CNMH, no requerida invertir en la adecuación del cableado estructural y minimizó el traumatismo por la reubicación del área administrativa, la cual se realizó en dos días hábiles.

Respecto a la vigencia del contrato, se tramitó una vigencia futura a efectos de prorrogar la vigencia del contrato de arrendamiento y asegurar la prestación del servicio hasta el 30 de abril de 2017.

Dentro de la gestión que se realizó con MUKIS S.A.S se encuentra autorizado para la vigencia 2017 que se instale y adecue en el garaje de la sede una cabina para escuchar grabaciones de relatos en el marco de las funciones del CNMH, según requerimiento del Grupo de Comunicaciones.

Contrato 433 de 2016

Respecto a esta sede, se han generado múltiples reuniones en las cuales se ha solicitado a INVERSIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES KUMBRE S.A.S el cambio de la alfombra de toda la sede, sin embargo el contratista ha informado y generado el compromiso de realizar el cambio de alfombra en el piso 1 de dicha sede y durante el 2017 los otros pisos, este compromiso se debe cumplir antes del 31 de enero de 2017 según manifestación por parte de KUMBRE S.A.S

Este contrato fue prorrogado mediante vigencia futura hasta el 31 de diciembre de 2017

Contrato 562 de 2016

Respecto a la ejecución del contrato no se generó ninguna novedad que se deba resaltar, se destaca el cumplimiento oportuno por parte de INTACTO COMUNICACIONES S.A.S. respecto a las solicitudes de reparaciones locativas a la sede por parte del CNMH.

Este contrato se encuentra en trámite de adicción, prórroga y cesión a través de una inmobiliaria hasta el 31 de mayo de 2017, lo cual no afecta la prestación del servicio.



CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

"Coordinar la función disciplinaria y fallar en primera instancia los procesos que se adelanten contra los servidores de la Entidad."

El artículo 76 de la Ley 734 de 2002, por el cual se expide el Código Disciplinario Único, señala: "Control disciplinario interno. Toda entidad u organismo del Estado, con excepción de las competencias de los Consejos Superior y Seccionales de la Judicatura, deberá organizar una unidad u oficina del más alto nivel, cuya estructura jerárquica permita preservar la garantía de la doble instancia, encargada de conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios que se adelanten contra sus servidores. Si no fuere posible garantizar la segunda instancia por razones de estructura organizacional conocerá del asunto la Procuraduría General de la Nación de acuerdo a sus competencias".

De igual manera, el **numeral 12 del artículo 16 del Decreto 4803 de 2011** por el cual se establece la estructura del Centro de Memoria Histórica, señala que la Dirección Administrativa y Financiera tiene la función de coordinar la función disciplinaria y fallar en primera instancia los procesos que se adelanten contra los servidores de la Entidad.

La Dirección Administrativa del Centro Nacional de Memoria Histórica ha venido tramitando las quejas que de manera anónima y/o de oficio se han radicado en la entidad. Es de precisar, que la función disciplinaria está encaminada a establecer si la conducta de los Servidores Públicos del Centro Nacional de Memoria Histórica, constituye falta disciplinaria, para así, tomar las decisiones legales que correspondan.

En consideración con lo expuesto, en el 2015 se dio apertura a tres (3) indagaciones preliminares:

AÑO	PROCESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	ESTADO
2015	3	Dos se archivaron y una fue remitida a la Procuraduría General de la Nación por competencia

Ahora bien en lo que corresponde al 2016, es de precisar que la Dirección Administrativa y Financiera procedió a dar apertura a diez indagaciones preliminares como consecuencia de la Auditoría efectuada por la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA** (Delegada para el Sector Agropecuario) y de los hallazgos señalados con presunta incidencia disciplinaria, de acuerdo al numeral 8 del Artículo 268 de la Constitución, que dice:



“Artículo 268: El Contralor General de la República tendrá las siguientes atribuciones:

8. Promover ante las autoridades competentes, aportando las pruebas respectivas, investigaciones penales o disciplinarias contra quienes hayan causado perjuicio a los intereses patrimoniales del Estado. La Contraloría, bajo su responsabilidad, podrá exigir, verdad sabida y buena fe guardada, la suspensión inmediata de funcionarios mientras culminan las investigaciones o los respectivos procesos penales o disciplinarios. (negrilla fuera de texto)

	TEMAS	ESTADO	CONTRA	PRUEBAS	ETAPA
1	Hallazgo No. 1 Contraloría General de la República (Reservas presupuestales para viáticos)	Indagación Preliminar	En averiguación de Responsables	Practicadas las pruebas ordenadas en la indagación	Para proferir Archivo o Apertura formal de Investigación
2	Hallazgo No. 2 Contraloría General de la República (Contrato 543- 2014 Sociedad Colombiana de Arquitectos)	Indagación Preliminar	En averiguación de Responsables	Practicadas las pruebas ordenadas en la indagación	Para proferir Archivo o Apertura formal de Investigación
3	Hallazgo No.3 Contrato 536 - 2013 Colvatel	Indagación Preliminar	En averiguación de Responsables	Practica de pruebas	Probatoria
4	Hallazgo No. 4 Planeación contractual	Indagación Preliminar	En averiguación de Responsables	Se están practicando	Probatoria
5	Hallazgo No. 5 Contrato 448- 2013	Indagación Preliminar	En averiguación de Responsables	Se están practicando	Probatoria



6	Hallazgo No. 6 Contraloría General de la República (Costos de Servicios de Instalación Hosting por parte de contratista UNE)	Indagación Preliminar	En averiguación de Responsables	Practicadas las pruebas ordenadas en la indagación	Para proferir Archivo o Apertura formal de Investigación
7	Hallazgo No. 7 Elaboración de Contratos	Indagación Preliminar	En averiguación de Responsables	Se están practicando	Probatoria
8	Hallazgo No. 8 Contraloría General de la República (Supervisión contractual)	Indagación Preliminar	En averiguación de Responsables	Practicadas las pruebas ordenadas en la indagación	Para proferir Archivo o Apertura formal de Investigación
9	Hallazgo No. 10 Ejecución y Supervisión contrato 369 de 2014	Indagación Preliminar	En averiguación de Responsables	Se están practicando	Probatoria
10	Hallazgo No. 12 Gestión Archivística	Indagación Preliminar	En averiguación de Responsables	Se están practicando	Probatoria